



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA



**Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y
Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA**

RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

N° CENTA-2019-13



El infrascrito jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal certifica: Que las presentes fotocopias son fieles y conformes con sus originales que constan de 35 folios, los cuales están contenidos en el expediente de la requisición No. 5523 "Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de sorgo" que lleva esta unidad, con los cuales fueron confrontados

[This section contains a large number of illegible lines of text, likely representing the body of the certificate or a list of items, but the content is not readable.]

Km 33 ^{1/2} carretera a Santa Ana, Ciudad Arce, La Libertad, El Salvador. CENTA – Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. Teléfonos (503) 2397–2234; Conmutador 2397-2200 ext. 253
www.centa.gob.sv





MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA



para ser entregado a la Oficina de Información y Respuesta del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a fin de atender solicitud de información CENTA 2019-13, se extiende la presente certificación en Ciudad Arce, a los siete días del mes de junio de dos mil diecinueve.



Ing. Milton Virgilio González
Jefe UACI

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

0000035

MEMORANDO

UACI/2205/2016

Para: Ing. Mario García
Jefe Unidad de Tecnología de Semillas

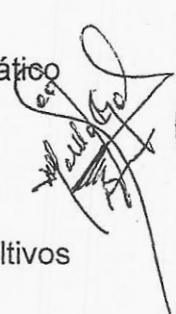
Copia: Ing. Rafael Alemán
Director Ejecutivo

Ing. Eleazar Torres
Coordinador Proyecto Cambio Climático

De: Milton Virgilio González
Jefe UACI

Asunto: Requisiciones para el manejo de cultivos

Fecha: 7 de octubre de 2016



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y FORESTAL
CENTRO NACIONAL DE Tecnología Agropecuaria y Forestal
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
EL SALVADOR, C.A.

Como sabe, el proyecto "Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Aplicando Tecnologías Sostenibles Ante el Cambio Climático en El Salvador" tiene programada la ejecución de los "Servicios el mantenimiento y cosecha de cultivo de frijol (20 mz.) y los "Servicios para el mantenimiento y cosecha de cultivo de sorgo (10 mz.)", cuyas requisiciones fueron devueltas a la Coordinación del proyecto, para que los servicios sean requeridos por su persona.

Lo anterior, con el objetivo de contribuir al ordenamiento de los requerimientos de bienes y servicios, ya la unidad bajo su responsabilidad donde se realizarán los trabajos y por lo tanto, la responsable de su ejecución.

No omito manifestarle que debe preparar los términos de referencia para adecuarlos conjuntamente con su servidor como lo establece la letra f) del Art. 10 de la LACAP.

Atentamente



CENTA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA
Recibido por: **Sandra Yanira Ortiz M.**
Fecha: 07/10/16 Hora: 01:34 Pm

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

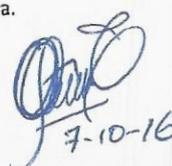
km. 33 ½ Carretera a Santa Ana, San Andrés, La Libertad, El Salvador, Centroamérica.
Teléfonos: (503) 2397-2200
www.centa.gob.sv



CENTAELSALVADOR



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y FORESTAL
CENTRO NACIONAL DE Tecnología Agropecuaria y Forestal
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
EL SALVADOR, C.A.



7-10-16



CENTA REQUIERIENDOSE UNICAMENTE LOS SERVICIOS DE MANO DE OBRA.	REQUIERIENDOSE UNICAMENTE LOS SERVICIOS DE MANO DE OBRA.	SOLO PROPORCIONARE LA MANO DE OBRA.
OFERENTE ADJUDICADO	EL EXPERTO EN LA MATERIA EN CON JUNTO CON LA UNIDAD SOLICITANTE RECOMIENDAN ADJUDICAR EL PRESENTE SERVICIO A: LUIS ALONSO RAMIREZ CHICAS (DSM), POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y POR HABERCELE COMPROBADO SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES REALIZADOS, POR UN MONTO DE VEINTIUN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$21,000,00).	SE VERIFICO QUE LA OFERENTE NO ES LA PERSONA IDONEA , NO COMPROBO SU EXPERIENCIA Y QUE SU REGISTRO COMO CONTRIBUYENTE FUE EXTENDIDA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016.

OTROS CRITERIOS DE EVALUACIÓN APLICADOS PARA LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SUGERIDAS

EL PERSONAL CONTRATADO DEBERA TENER CONOCIMIENTOS PRACTICOS DEL MANEJO AGRONOMICO DEL CULTIVO.

ELABORADO POR:

REVISÓ PROCESO LACAP:

RECOMIENDA ADJUDICACION:

RECOMIENDA ADJUDICACION:

ADJUDICADO POR:

HUGO A. LARA VILCHE
TECNICO UACI

ING. MILTON GONZALEZ
JEFE UACI

[Handwritten signature]
ING. JUAN CARLOS LOPEZ G.
EXPERTO EN LA MATERIA

ING. ELEAZAR TORRES
SOLICITANTE

ING. SANTOS R. ALEMÁN
DIRECTOR EJECUTIVO
ACUERDO JD No. 1609/2015

11.06.16



0000034

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
MEMORANDO

UACI/2204/2016

Para: Ing. Eleazar Torres
Coordinador Proyecto Cambio Climático

Copia: Ing. Rafael Alemán
Director Ejecutivo

De: Milton Virgilio González
Jefe UACI

Asunto: Devolución de requisiciones

Fecha: 7 de octubre de 2016



Con el objetivo de contribuir al ordenamiento de los requerimientos de bienes y servicios y con instrucciones de la Dirección Ejecutiva, se le devuelven las requisiciones No. 5523 y 5524, para que los servicios sean solicitados por el Jefe de la Unidad de Tecnología de Semillas, ya que es la referida unidad donde se realizarán los trabajos y por lo tanto, la responsable de su ejecución.

Atentamente

Atentamente



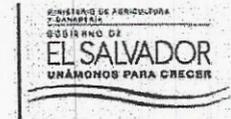
07/10/16



446



03 OCT 2016



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL 0000032

MEMORANDO

UACI/2145/2016

Para: **Ing. Eleazar Torres**
 Coordinador proyecto Cambio Climático

De: **Milton Virgilio González**
 Jefe UACI

Asunto: Requerimiento para el manejo de cultivos

Fecha: 30 de septiembre de 2016

[Handwritten signature]



Me refiero a la requisición No. 5523 para el "Manejo de cultivo de sorgo en la Unidad de Tecnología de Semillas (10 mz.)", para el cual se recibieron dos ofertas que fueron enviadas al experto en la materia para su evaluación.

Con memorando sin referencia, el experto en la materia recomendó adjudicar el servicio a la oferta más económica y que cumplió con las especificaciones técnicas sugeridas por el solicitante.

En la etapa de revisión del expediente para la elaboración del contrato, la Unidad de Asesoría Jurídica lo devolvió con las siguientes observaciones:

1. Contratista no es idónea y no comprueba experiencia ni conocimiento en dirigir cultivos agrícolas.
2. Es necesario incorporar en términos de referencia, la exigencia de experiencia comprobada en el área.
3. Registro fiscal es de fecha 2 de septiembre de 2016.

Por lo anterior, le comunico que es necesario que a la brevedad envíe a la UACI los términos de referencia modificados, tomando en cuenta las observaciones hechas por la Unidad de Asesoría Jurídica.

Atentamente

[Handwritten signature]
30/09/16 . 8:00 a.m.



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

km. 33 1/4 Carretera a Santa Ana, San Andrés, La Libertad, El Salvador, Centroamérica.
Teléfonos: (503) 2397-2200
www.centa.gob.sv



CENTAELSALVADOR

[Handwritten initials]

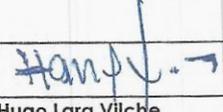


UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Remisión de documentos de adquisición a las diferentes unidades

REQUERIMIENTO

Síntesis: Remito requisición No. 5523, correspondiente al servicio de mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de sorgo, financiado por el Proyecto CENTA-FANTEL C.C., para la asignación de la Disponibilidad Presupuestaria, si la hubiera.

<u>29-ago-16</u> Fecha de envío a la Subgerencia Financiera:		 <u>Hugo Lara Vilche</u>	
Espacio reservado para la Subgerencia Financiera <u>29 AGO 2016</u> Fecha de recibido	Espacio reservado para la UACI <u>30 AGO 2016</u> Fecha de recibido	<u>Mayra de Granados</u> 9:20am Firma	<u>Maria Isabel de Moreno</u> 11:10am Firma

ORDEN DE COMPRA

Síntesis:

Fecha de envío a Presupuesto:

Espacio reservado para la Subgerencia Financiera Fecha de recibido Firma	Espacio reservado para la UACI Fecha de recibido Firma
--	--

REMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA O CONTRATO A UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA PARA VISTO BUENO

Síntesis: *Se remite expediente para la revisión y elaboración del respectivo contrato.*

<u>27 SEPT 2016</u> Fecha de envío	 Ing. Milton Virgilio González Jefe UACI
RECIBIDO UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA Fecha: <u>27 SEP 2016</u> Hora: <u>10:43</u> Recibido: <u>[Signature]</u> Firma	Espacio reservado para la UACI <u>29/09/16</u> Fecha de recibido Firma

Opinión Unidad de Asesoría Jurídica:

Se devuelve con observación:

- Contratista no es idóneo y no comprueba experiencia ni conocimiento en dirigir cultivos agrícolas.
- Es necesario incorporar en TDR, exigencia experiencia comprobada en el área.

Vo. Bo. Unidad de Asesoría Jurídica

- Revisamos DUI y Registro fiscal de fecha 02/09/16 [Signature]



CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

Fuente de Financiamiento: Proyecto FANTEL Cambio Climático

Nombre del proceso: Servicio de mantenimiento Cosecha y manejo poscosecha de cultivo de Sorgo.

Forma de Contratación: Libre Gestión

No. De Contrato: 30

Plazo: 4 meses a partir de la orden de inicio

Monto Contratado: \$20,000.00

Adjudicatario: Ana Lilian Avalos de Escobar

Facturar a nombre de: CENTA PROYECTO FANTEL



MUG



**ACUERDO DE NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR DE
CONTRATO U ORDEN DE COMPRA, LIBRE GESTIÓN. ART.82 BIS DE
LA LACAP.**

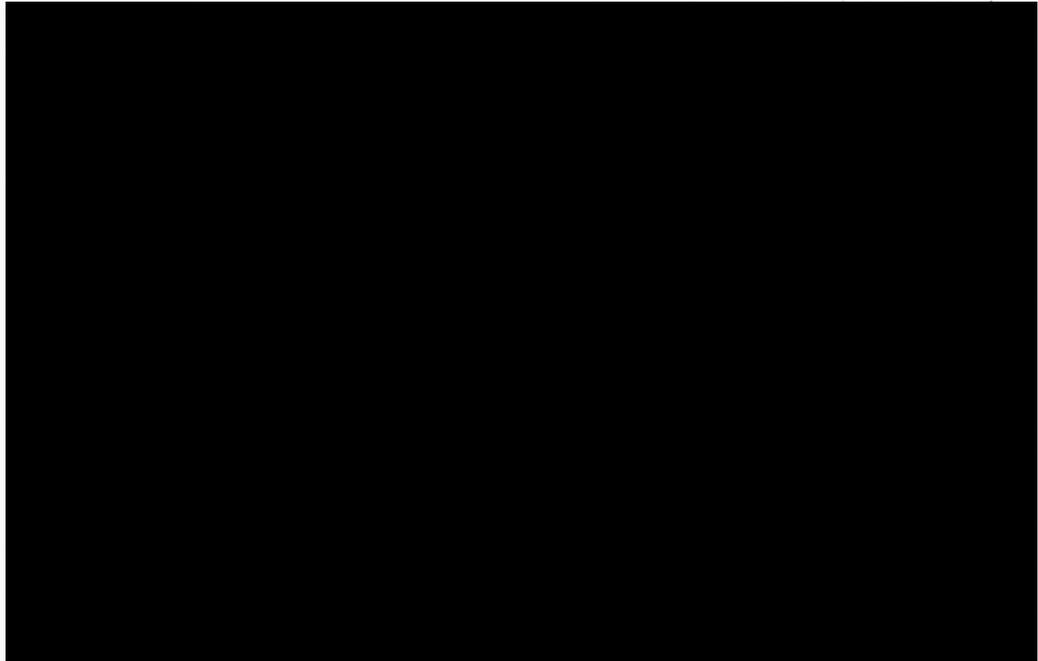
El Director Ejecutivo del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal CENITA, de conformidad a las facultades que me confiere el acuerdo J.D. No. 1809/2015, de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil quince, y al Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública, numeral 6.10; **ACUERDA:** Nómbrase a Sonia Edith Solórzano Pacheco, administradora de contrato CENITA-FANTEL LG No. 30/2016, quien tendrá las funciones que establece la LACAP, el RELACAP y el referido Manual.

San Andrés, Ciudad Arce, 27 de septiembre de 2016.

Ing. Santos Rafael Alemán
Director Ejecutivo CENITA
Acuerdo J.D. 1809/2015

MVG





mas



300027



F. D.

M/V



1066164

No. 010000024366

EL INFRASCRITO FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ESTA DIRECCION GENERAL HACE CONSTAR QUE:

NOMBRE: ANA LILIAN AVALOS DE ESCOBAR

NIT: [REDACTED] NRC: [REDACTED]

SE ENCUENTRA SOLVENTE DE LOS IMPUESTOS INTERNOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 217 Y 218 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

USO DE SOLVENCIA O AUTORIZACION: TRAMITES DIVERSOS

FECHA DE EXPEDICIÓN: 05/09/2016

FECHA DE VENCIMIENTO: 05/10/2016

LUGAR DE EXPEDICION: Central Tres Torres


Lic. Edgar Antonio Hernández Arévalo
Jefe del Departamento de Cuenta
Corriente y Control Tributario
Dirección General de Impuestos Internos



J243661066164687839

FUNCIONARIO RESPONSABLE

maira.acosta

maira.acosta

ORIGINAL: Contribuyente

silvia.castro

15:26:45

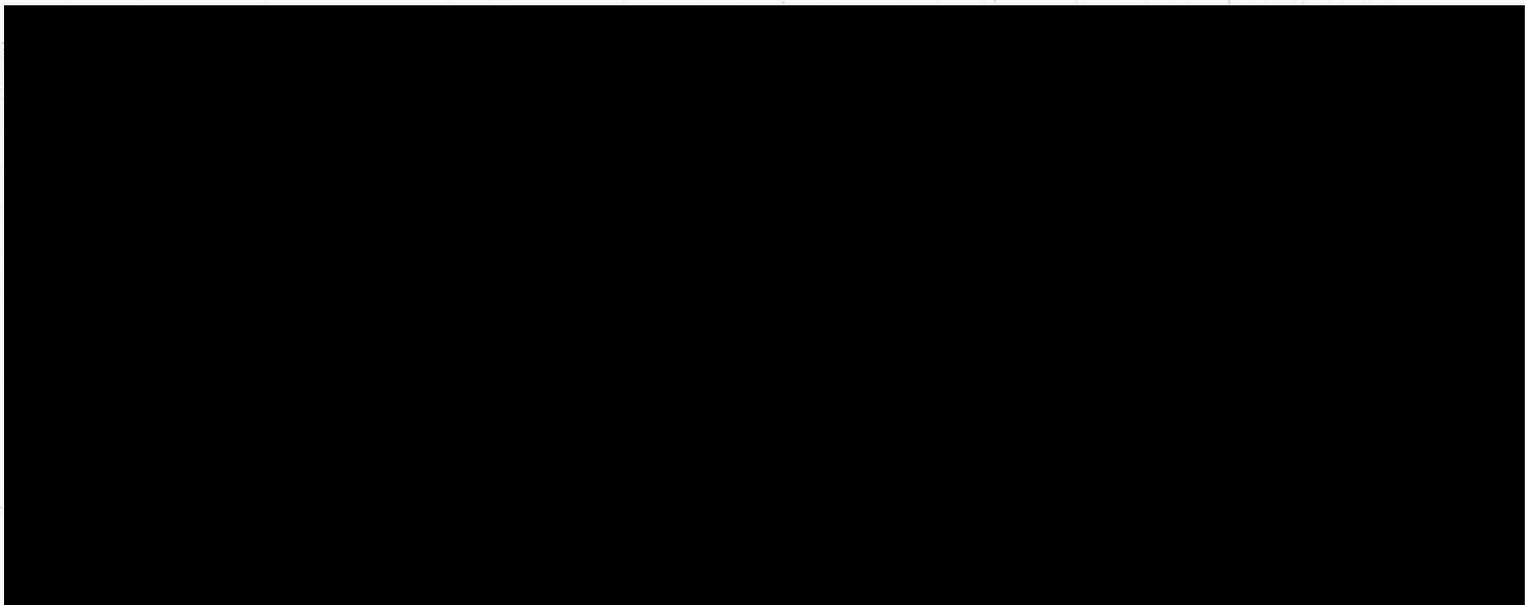


EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de cu folios es fiel y conforme con su original, con el cual confronté. Y para los efectos del Artículo Tercero de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, extiendo, Firmo y sello la presente, a los veintiseis días del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis



409





EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de un folios es fiel y conforme con su original, con el cual confronté. Y para los efectos del Artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, extendo, Firmo y sello la presente, a los veintiseis días del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis



406



En la Ciudad de Quezaltepeque, Departamento de La Libertad, a las doce horas del día veintidós de septiembre del año dos mil dieciséis. Ante mí, NOÉ ALBERTO MANCÍA AQUINO, Notario de este domicilio y del de San Salvador, comparece la señora: ANA LILIAN AVALOS DE ESCOBAR, de cuarenta y nueve años de edad, costurera, del domicilio de San Juan Opico Departamento de La Libertad, persona a quien en razón de este acto conozco e identifico con su Documento Único de Identidad número [REDACTED]

[REDACTED] y ME DICE: I-) Que DECLARA BAJO JURAMENTO: I) Que la información proporcionada en la oferta presentada para la libre gestión referente a SERVICIO DE MANTENIMIENTO, COSECHA Y MANEJO POSCOSECHA DE CULTIVO DE SORGO, es la expresión de la verdad, por lo que asume la responsabilidad Legal correspondiente, II) Que no incurre en ninguna de las situaciones siguientes: a) no ha sido condenada, ni se encuentra privada de sus derechos por delitos contra la Hacienda Pública, corrupción, cohecho activo, tráfico de influencias, contemplado en la Ley Contra El Lavado De Dinero Y De Activos; b) no ha sido declarada en estado de suspensión de pagos de sus obligaciones o declarada en quiebra o concurso de acreedores; c) no se ha extinguido por parte de institución contratante alguna, contratos celebrados con mi representada, por causa imputable al contratista, durante los últimos cinco años contados a partir de la referida extinción; d) estar insolvente en el cumplimiento de las obligaciones Fiscales, Municipales y de seguridad Social; e) haber incurrido en falsedad material o ideológica al proporcionar la información requerida de acuerdo a la LACAP; f-) en el caso de que concurra como persona Jurídica extranjera y no estuviere legalmente constituida de conformidad

MEG





000022

Para: Ing. Milton González
Jefe UACI
De: Ing. Juan Carlos López Guerrero
Experto en la materia
Asunto: Evaluación de ofertas
Fecha: 19 de septiembre de 2016

Le saludo cordialmente, deseándole éxitos en sus labores.

Me refiero al proceso de contratación de servicio: Mantenimiento, cosecha y manejo postcosecha de cultivo de sorgo, según requisición N° 5523, financiado por el proyecto CENTA-FANTEL CAMBIO CLIMATICO para la cual, solo se recibieron las ofertas del señor Luis Alonso Ramírez Chicas y la señora Ana Lilian Avalos de Escobar.

Al respecto le informo que desde el **punto de vista técnica y económica**, que es la parte que me corresponde evaluar, recomiendo adjudicar dicho servicio a la señora Ana Lilian Avalos de Escobar por cumplir con las especificaciones técnicas sugeridas por el solicitante y por ser la oferta más económica.

ALG



RECIBIDO - UACI
POR: Martin Amador de Muro
FECHA: 20 SEP 2016
HORA: 2:10 PM

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

1000021

MEMORANDO

UACI-2000/2016

PARA: Ing. Juan Carlos Lopez
Experto en la materia

C.C. Ing. Eleazar Torres
Solicitante

DE: Ing. Milton Virgilio González
Jefe UACI

ASUNTO: Solicitando recomendación de adjudicación

FECHA: 12 de septiembre de 2016



Por recomendación de la unidad solicitante, usted fue nombrado como experto en la materia para evaluar ofertas del servicio de mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de sorgo, financiado por el proyecto FANTEL C.C., por lo anterior, se le remiten copias del requerimiento, especificaciones técnicas, invitaciones realizadas y ofertas recibidas de los oferentes Luis Alonso Ramírez Chicas y Ana Lilian Avalos de Escobar, para su revisión y recomendación de adjudicación. No omito manifestarle que para el presente proceso además de publicarse en COMPRASAL se invitaron a los oferentes Vivero la Ceiba, Distribucion y Servicios Múltiples y a Jorge Martínez Martínez, también se presentaron a la UACI a recoger los términos y requerimientos los oferentes Ana Lilian Avalos y José Osmin Domínguez.

Por tanto, se le pide revisar y evaluar la parte técnica/económica de la oferta y remitir por escrito a esta unidad las razones de su recomendación.

NOTA: Presupuesto aprobado \$21,000.00

Atentamente.

Handwritten signature
12/09/16



Handwritten signature
12/09/16

Handwritten initials
M.O.



a)	CONTROL DE MALEZAS YA SEA QUIMICO O MANUAL	CONTROL DE MALEZAS YA SEA QUIMICO O MANUAL	CONTROL DE MALEZAS YA SEA QUIMICO O MANUAL
b)	APLICACIÓN DE FERTILIZANTES	APLICACIÓN DE FERTILIZANTES	APLICACIÓN DE FERTILIZANTES
c)	APLICACIÓN DE PESTICIDAS	APLICACIÓN DE PESTICIDAS	APLICACIÓN DE PESTICIDAS
d)	COSECHA DE PANOJA	COSECHA DE PANOJA	COSECHA DE PANOJA
e)	SECADO AL 12% DE HUMEDAD	SECADO AL 12% DE HUMEDAD	SECADO AL 12% DE HUMEDAD
f)	DESGRANE (SE UTILIZARA MAQUINARIA PROPORCIONADA POR EL CENTA)	DESGRANE (SE UTILIZARA MAQUINARIA PROPORCIONADA POR EL CENTA)	DESGRANE SE UTILIZARA MAQUINARIA PROPORCIONADA POR EL CENTA
g)	CLASIFICACION Y LIMPIEZA DE SEMILLA (SE UTILIZARA MAQUINA PROPORCIONADA POR EL CENTA)	CLASIFICACION Y LIMPIEZA DE SEMILLA (SE UTILIZARA MAQUINA PROPORCIONADA POR EL CENTA)	CLASIFICACION Y LIMPIEZA DE SEMILLA (SE UTILIZARA MAQUINA PROPORCIONADA POR EL CENTA)
h)	ENSACADO DE LA PRODUCCION (LOS SACOS LOS PROPORCIONARA EL CENTA)	ENSACADO DE LA PRODUCCION (LOS SACOS LOS PROPORCIONARA EL CENTA)	ENSACADO DE LA PRODUCCION (LOS SACOS LOS PROPORCIONARA EL CENTA)
i)	Y OTRAS TAREAS NECESARIAS PARA COMPLETAR LA PRODUCCION DE SEMILLA	Y OTRAS TAREAS NECESARIAS PARA COMPLETAR LA PRODUCCION DE SEMILLA	Y OTRAS TAREAS NECESARIAS PARA COMPLETAR LA PRODUCCION DE SEMILLA
j)	EL PERSONAL CONTRATADO DEBERA TENER CONOCIMIENTO PRACTICO DEL MANEJO AGRONOMICO DEL CULTIVO ASI COMO DE LAS LABORES DE COSECHA Y POSCOSECHA, ADEMAS DEBERA ESTAR CAPACITADO EN EL USO DE EQUIPO DE ASPERSION (BOMBAS DE MOCHILA) Y PORTAR POR SU CUENTA CUMAS Y LIMAS EN TODO MOMENTO.	SE CONTRATARA PERSONAL QUE TRADICIONALMENTE HA REALIZADO ESTAS ACTIVIDADES AGRICOLAS EN EL SECTOR CONOCIDO COMO LAS 200, EL CUAL ESTA DEBIDAMENTE ENTRENADO Y EXPERIMENTADO PARA LO SOLICITADO, ESTAMOS EN LA DISPOSICION DE SER RESPONSABLES CON LOS PAGOS DEL PERSONAL QUE SE INVOLUCRE TAL COMO SE DEMOSTRO EN LA OTROS SERVICIOS CONTRATADO ANTERIORMENTE, ADEMAS CONTAMOS CON EXPERIENCIAS EN LABORES AGRICOLAS EN: CEPA Y EN LA ANSP.	EL PERSONAL A CONTRATAR CUENTA CON CONOCIMIENTOS PRACTICOS DEL MANEJO AGRONOMICO DEL CULTIVO, ASI COMO LAS LABORES DE COSECHA Y LA POSCOSECHA A REALIZAR CUANDO SE LLEGUE AL MOMENTO ASIMISMO ESTA CAPACITADO EN EL USO DE EQUIPO DE ASPERSION (BOMBAS DE MOCHILA).
TOTAL OFERTADO POR EMPRESA			\$ 21.000,00
TOTAL ADJUDICADO POR EMPRESA			\$ 20.000,00



2020

San Andrés, 5 de septiembre de 2016

000019

Señores del CENTA
Presente

Reciban bendiciones oportuna que aprovecho para presentarles mi oferta para llevar a cabo los trabajos de "Servicios para la Siembra, Mantenimiento y Cosecha del Cultivo de Sorgo"

1. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Facilitare la mano de obra para el cultivo de 5 manzanas de sorgo para forraje y otras 5 manzanas de sorgo para grano, para la producción de semilla de sorgo. Hare las labores agrícolas de mantenimiento del cultivo, cosecha y clasificación de semilla. Las labores que me comprometo realizar con el personal que contrate son:

- Control de malezas, ya sea químico o manual.
- Aplicación de fertilizantes.
- Aplicación de pesticidas.
- Cosecha de panoja.
- Secado al 12% de humedad.
- Desgrane utilizando maquinaria que proporcione el CENTA.
- Clasificación y limpieza de semilla (se utilizará maquina proporcionada por el CENTA).
- Ensacado de la producción (los sacos los proporcionará el CENTA).
- Otras tareas necesarias para completar la producción de semilla.

Facilitaré el equipo de protección para el personal de campo tales como: mascarillas, gafas, overoles, botas y guantes entre otros. La maquinaria, equipo y agroquímicos, serán proporcionados por el CENTA, yo solo proporcionare la mano de obra.

2. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

Realizaré los trabajos en terrenos que están en la Unidad de Tecnología de Semillas del CENTA del municipio de Ciudad Arce, departamento de La Libertad.

3. COORDINACION Y SUPERVISION

La coordinación y la supervisión, estará a cargo de un técnico encargado de la plantación de la Unidad de Tecnología de Semillas del CENTA que será el enlace con el técnico que colcare para realizar las actividades de campo con los jornales que voy a contratar.



RECIBIDO - UACI	
POR:	Maria Ines de Merino
FECHA:	05 SEP 2016
HORA:	8:15 am

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El personal a contratar cuenta con conocimientos prácticos del manejo agronómico del cultivo, así como las labores de cosecha y pos cosecha a realizar cuando se llegue al momento. Asimismo, está capacitado en el uso de equipo de aspersión (bombas de mochila).

5. ACTIVIDADES PRINCIPALES

Las principales actividades que realizaré se resumen en el mantenimiento del cultivo, cosecha y clasificación de semilla.

6. PERFIL DEL CONTRATISTA

Soy una persona natural con disponibilidad de personal a tiempo completo y con conocimientos prácticos el manejo del cultivo desde su establecimiento hasta la cosecha y pos cosecha.

7. PLAZO PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO

Me comprometo a prestar el servicio ofertado por un período máximo de cuatro meses, contados a partir de la orden de inicio, de acuerdo a las tareas que se me asignen.

8. FORMA DE PAGO

Acepto la forma de pago propuesta por el CENTA:

- Al inicio se me pagará un 30% del monto total asignado para la actividad de producción de semilla, contra entrega de un Plan de Trabajo.
- Posteriormente se me pagará un 40% al momento de la cosecha.
- El 30% restante se me pagará al momento de hacer la entrega completa de la semilla cosechada en la bodega de la Unidad de Tecnología de Semillas, ubicada en el municipio de Ciudad Arce, departamento de La Libertad.

1. PRODUCTOS A ENTREGAR

1. Plan de trabajo
2. Informe de actividades realizadas al momento de la cosecha.
3. Informe final y documentación que ampare la entrega total de la cosecha ya clasificada en las bodegas de la Unidad de Semilla Básica.

Handwritten signature



0000017

OFERTA ECONÓMICA

Mi oferta económica por la mano de obra que daré para realizar los “Servicios para la Siembra, Mantenimiento y Cosecha del Cultivo de Sorgo” en 10 manzanas en la Unidad de Tecnología de Semillas, es de dos mil dólares por manzana, veinte mil dólares (\$20,000.00) por las 10 manzanas.

Ese precio incluye el IVA, la renta y todos los costos que garanticen finalizar el servicio y que sea recibido a satisfacción.

Atentamente

Ana Lillian Avalos de Escobar

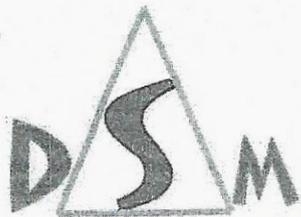
[Redacted]

No. de registro de contribuyente del IVA: [Redacted]

Teléfono: [Redacted]

MLB





DISTRIBUCION Y SERVICIOS MULTIPLES

Lic. Luís Alonso Ramírez Chicas

Urbanización Miramonte poniente calle las arboledas N° 8 block B, San Salvador.

Teléfono: 2260-8908 y 2260-6575, 7140-8462

Mail: distribución_sm@yahoo.com

5000016

San Salvador 05 de septiembre del 2016

**SRS. CENTA
PRESENTE**

Atención: Hugo Amílcar Lara Vilche

Req.5523

Por este medio remitimos para su consideración la siguiente cotización:

CANT	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, COSECHA Y MANEJO POSCOSECHA DE CULTIVO DE SORGO	\$21,000.00	\$21,000.00

Nota:

- > Los precios incluyen IVA.
- > Forma de pago:
 - o 30% del monto contratado contra entrega de plan de trabajo.
 - o 40% al momento de la cosecha
 - o 30% al momento de hacer entrega completa de la semilla cosechada en la Unidad de Tecnología de Semilla de CENTA, Municipio de Ciudad Arce, La Libertad.
- > Validez de la oferta 60 días.
- > Tiempo de entrega: 4 meses a partir de la orden de inicio de conformidad a los términos de referencia
- > Que yo Luis Alonso Ramírez Chicas "no empleo", a niñas, niños y adolescentes por debajo de la edad mínima de admisión al empleo, y se cumple con la normativa vigente en El Salvador que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora.
- > Somos pequeña empresa
- > [Redacted]
- > [Redacted]

Yo, Luis Alonso Ramírez Chicas, en mi carácter de persona natural.

Declaro bajo juramento:

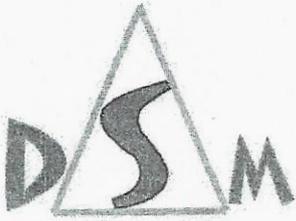
Que no incurriré en ninguno de los impedimentos para ofertar, de los establecidos en el Artículo 26 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, así como en ninguna de las incapacidades para contratar, de las reguladas en el artículo 25 de la misma Ley.



Luis Alonso Ramírez Chicas
Gerente de Operaciones

406





DISTRIBUCION Y SERVICIOS MULTIPLES

Lic. Luís Alonso Ramírez Chicas

Urbanización Miramonte poniente calle las arboledas N° 8 block B, San Salvador.

Teléfono: 2260-8908 y 2260-6575, 7140-8462

Mail: distribución_sm@yahoo.com

0000015

METODOLOGIA DE TRABAJO

- Inicialmente la Unidad de Tecnología de semillas del CENTA realizara la siembra de 10 manzanas (5 Mz para forraje y 5 Mz para grano) para la producción de semilla de sorgo.
- Por medio de los servicios solicitados a través de estos términos de referencia (TDR) contratara la mano de obra requerida para el mantenimiento del cultivo cosecha y clasificación de semilla
- Los servicio de obra serán para realizar labores agrícolas tales como:
 - Control de malezas, ya sea químico o manual.
 - Aplicación de fertilizantes
 - Aplicación de pesticidas
 - Cosecha de panoja
 - Secado al 12% de humedad
 - Desgrane (se utilizara maquinaria proporcionada por el CENTA)
 - Clasificación y limpieza de semilla (se utilizara maquinaria proporcionada por el CENTA)
 - Ensacado de la producción (los sacos los proporcionara el CENTA)
 - Y otras tareas necesarias para completar la producción de semilla
- El equipo de protección para el personal de campo tales como: mascarillas, gafas, overoles, botas y guantes, entre otros, se proporcionararan por nuestra empresa.
- Es de aclarar que toda la maquinaria, equipo y agroquímicos, serán proporcionados por el CENTA. Requiriéndose únicamente los servicios de mano de obra.
- Se contratara personal que tradicionalmente ha realizado estas actividades agrícolas en el sector conocido como las 200, el cual está debidamente entrenado y experimentado para lo solicitado. Estamos en la disposición de ser responsables con los pagos del personal que se involucre tal como se demostró en la contratación para la acomodación de 43,000 quintales de frijol recientemente en el CENTA.
- Contamos con experiencia en contrataciones agrícolas entre las que podemos mencionar:
 - CEPA: Reforestación y mantenimiento de áreas naturales protegidas en Cerro Conchagua y Cantón El Piche, La Unión, 22.5 hectáreas, años 2014-2015
 - ANSP: Mantenimiento de 27 manzanas, chapoda, levantamiento de sombra y poda de árboles, años del 2014-2015
- **PRODUCTO A ENTREGAR**
 - Plan de trabajo
 - Informe de actividades realizadas al momento de la cosecha
 - Informe final y documentación que ampara la entrega total de la cosecha ya clasificada en las bodegas de la Unidad de Semilla Básica



Luís Alonso Ramírez Chicas
Gerente de Operaciones

448



Innovaciones Realizadas.



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

San Andrés, 01 de Septiembre de 2016

Ref. Nombre del Proceso: "Servicio de mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de sorgo".

A quien interese:

Por medio de la presente, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal CENITA, le invita a presentar oferta técnica – económica, para: "**Servicio de mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de sorgo**", por la forma de contratación Libre Gestión, según detalle y condiciones siguientes:

CONDICIONES OBLIGATORIAS:

1. El oferente al momento de presentar oferta y a la suscripción del contrato deberá estar solvente en sus obligaciones tributarias y sociales.
2. La oferta deberá ser a nombre del Proyecto CENITA/FANTEL, con atención Ing. Milton Virgilio González, jefe UACI.
3. La oferta económica deberá incluir el precio total que incluya: IVA, Renta y todos aquellos valores que garanticen el servicio finalizado y recibido a entera satisfacción.
4. La recepción de ofertas será a partir del 1 al 5 de septiembre de 2016, podrán ser recibidas por correo electrónico o en físico.
5. Si al momento de la presentación de la oferta no se encuentra registrado como contribuyente, si su oferta es la adjudicada podrá inscribirse como contribuyente en el transcurso de la firma de contrato (es indispensable tener registro de IVA).
6. Documentos a presentar: solo la oferta, pero si es adjudicado deberá presentar documentos contractuales y garantía de cumplimiento de contrato.

La persona que coordinara la contratación por parte de la UACI es Hugo Lara Técnico UACI: hugo.lara@centa.gob.sv, 2397-0234/36/24/33/31/00.



Ana Lilian Avalos De Escobar
1/9/16

José Osmin Domínguez
01-09-2016

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

San Andrés, 01 de Septiembre de 2016

Ref. Nombre del Proceso: "Servicio de mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de sorgo".

A quien interese:

Por medio de la presente, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal CENTA, le invita a presentar oferta técnica – económica, para: "**Servicio de mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de sorgo**", por la forma de contratación Libre Gestión, según detalle y condiciones siguientes:

CONDICIONES OBLIGATORIAS:

1. El oferente al momento de presentar oferta y a la suscripción del contrato deberá estar solvente en sus obligaciones tributarias y sociales.
2. La oferta deberá ser a nombre del Proyecto CENTA/FANTEL, con atención Ing. Milton Virgilio González, jefe UACI.
3. La oferta económica deberá incluir el precio total que incluya: IVA, Renta y todos aquellos valores que garanticen el servicio finalizado y recibido a entera satisfacción.
4. La recepción de ofertas será a partir del 1 al 5 de septiembre de 2016, podrán ser recibidas por correo electrónico o en físico.
5. Si al momento de la presentación de la oferta no se encuentra registrado como contribuyente, si su oferta es la adjudicada podrá inscribirse como contribuyente en el transcurso de la firma de contrato (es indispensable tener registro de IVA).
6. Documentos a presentar: solo la oferta, pero si es adjudicado deberá presentar documentos contractuales y garantía de cumplimiento de contrato.

La persona que coordinara la contratación por parte de la UACI es Hugo Lara, Técnico UACI: hugo.lara@centa.gob.sv, 2397-0234/36/24/33/31/00.



Ana Liliana Avales De Escobar
[Signature] 1/9/16

[Signature]
Jose Osmin Domínguez
01-09-2016

De: Hugo Lara <hugo.lara@centa.gob.sv>
Enviado el: miércoles, 31 de agosto de 2016 14:51
Para: 'distribucion_sm@yahoo.com'
Asunto: INVITACION A PRESENTAR OFERTAS
Datos adjuntos: DOC083116-008.tif; DOC083116-007.tif; DOC083116-006.tif; DOC083116-005.tif; DOC083116-004.tif; DOC083116-003.tif

000012

Por este medio se le invita a presentar ofertas (3 ofertas) para los "servicios de Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de sorgo", "servicios de Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de maíz" y "servicios de Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de frijol", para lo cual le adjunto a este correo:

- 1- Invitaciones para los 3 servicios solicitados
- 2- Requerimiento No. 5523, 5520 y 5524,
- 3- Especificaciones técnicas para los 3 servicios

NOTA: FAVOR CONFIRMAR DE RECIBIDA LA PRESENTE INVITACION

Mg



De: Hugo Lara <hugo.lara@centa.gob.sv>
Enviado el: miércoles, 31 de agosto de 2016 14:56
Para: 'viverolaceiba25@yahoo.es'
Asunto: INVITACION A PRESENTAR OFERTAS
Datos adjuntos: DOC083116-008.tif; DOC083116-007.tif; DOC083116-006.tif; DOC083116-005.tif; DOC083116-004.tif; DOC083116-003.tif

0000011

Por este medio se le invita a presentar ofertas (3 ofertas) para los "servicios de Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de sorgo", "servicios de Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de maíz" y "servicios de Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de frijol", para lo cual le adjunto a este correo:

- 1- Invitaciones para los 3 servicios solicitados
- 2- Requerimiento No. 5523, 5520 y 5524,
- 3- Especificaciones técnicas para los 3 servicios

NOTA: FAVOR CONFIRMAR DE RECIBIDA LA PRESENTE INVITACION

MVP



De: Hugo Lara <hugo.lara@centa.gob.sv>
Enviado el: miércoles, 31 de agosto de 2016 14:45
Para: 'jmartinezmart@yahoo.es'
Asunto: INVITACION A PRESENTAR OFERTAS
Datos adjuntos: DOC083116-008.tif; DOC083116-007.tif; DOC083116-006.tif; DOC083116-005.tif; DOC083116-004.tif; DOC083116-003.tif

Por este medio se le invita a presentar ofertas (3 ofertas) para los "servicios de Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de sorgo", "servicios de Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de maíz" y "servicios de Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de frijol", para lo cual le adjunto a este correo:

- 1- Invitaciones para los 3 servicios solicitados
- 2- Requerimiento No. 5523, 5520 y 5524,
- 3- Especificaciones técnicas para los 3 servicios

NOTA: FAVOR CONFIRMAR DE RECIBIDA LA PRESENTE INVITACION

M. J.



*Unidad Organizativa Solicitante :

PROYECTO FANTEL

(*) Información obligatoria

*Condiciones para la oferta :

OFERTA A NOMBRE DEL PROYECTO FANTEL, PRECIOS CON IVA Y TODAS LAS RETENCIONES DE LEY,

[Modificar Registro](#) | [Eliminar Registro](#) | [Archivos](#)

[Retornar a pantalla anterior](#)

*Número del requerimiento :

5523/2016

Fecha de Contrato :



Correlativo Institucional :

(*) Información obligatoria

[Modificar Registro](#) | [Eliminar Registro](#) | [Registrar Adjudicación](#)

[Retornar a pantalla anterior](#)



M.O.F

600009

**MEMORANDO
SUB-GERENCIA FINANCIERA**

JOL 0008

Ref. SGF 403/2016

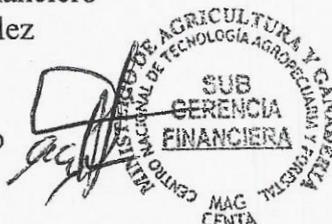
PARA: Ing. Eleazar Ernesto Torres
Coordinador del Proyecto CENTA/FANTEL-Cambio Climático

C.c. Lic. Efraín Fuentes
Gerente Administrativo Financiero
Ing. Milton Virgilio González
Jefe UACI

DE: Lic. Arnoldo Alcides Erazo
Sub-gerente financiero

ASUNTO: Modificación Presupuestaria del Proyecto CENTA/FANTEL-Cambio Climático

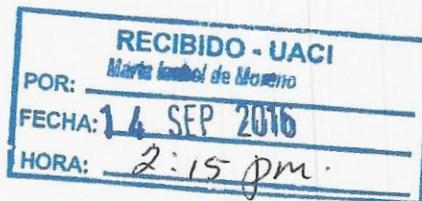
FECHA: 14 de septiembre de 2016



En atención a nota s/n de fecha 25 de agosto de 2016, en la cual solicita hacer una modificativa en el PAAC-2016 del proyecto CENTA/FANTEL-Cambio Climático para la contratación de los servicios para el mantenimiento y cosecha del cultivo de sorgo y maíz; al respecto se ha realizado reprogramación Presupuestaria por un monto de \$13,403.00 disminuyendo el específico 54112- Minerales metálicos y productos derivados y reforzando el específico 54399- Servicios generales y arrendamientos diversos.

No omito manifestarle que esta unidad realizó la modificación presupuestaria no así la modificativa al PAAC-2016 del referido proyecto; Por lo que se informa a la UACI, para que se realice la respectiva modificación al Plan de Adquisiciones y Contrataciones del año 2016 (PAAC-2016) Proyecto CENTA/FANTEL-Cambio Climático, tal como se estipula en el art.10 literal d) de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP); Por lo que es necesario compatibilizar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones y sus modificaciones con la Programación de la Ejecución Presupuestaria y se gestione el proceso de adquisición respectivo.

Atentamente.



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" - CENTA
km. 33 ½ carretera a Santa Ana, San Andrés, Ciudad Arce, La Libertad, El Salvador, C.A.
Tels.: (503) 2397-22-00 2397-22-38
www.centa.gov.sv



GERENCIA DE TRANSFERENCIA
MEMORANDO

000007

PARA: Lic. Efraín de Jesús Fuentes
Gerente Administrativo y Financiero

DE: Ing. Eleazar Ernesto Torres
Coordinador Proyecto FANTEL "Cambio Climático"

CC: Lic. Arnoldo Alcides Erazo
Subgerente Financiero

Ing. Milton González
Jefe de la UACI

ASUNTO: Solicitar hacer modificativa en el PAAC 2016 del proyecto CENTA-
FANTEL "Cambio Climático"

FECHA: 25 de agosto de 2016

Por este medio le solicito hacer una modificativa en el PAAC 2016 del proyecto "Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Aplicando Tecnologías Sostenibles Ante el Cambio Climático en El Salvador", dentro del rubro 54. Lo solicitado obedece a que es necesario reforzar la disponibilidad de algunos procesos de contratación de servicios, ubicados en el específico **54399 "Servicios Generales y Arrendamientos Diversos"** en donde se requieren los servicios para el **mantenimiento y cosecha de cultivo de maíz y para el mantenimiento y cosecha de cultivo de sorgo**, que se requieren en la Unidad de Tecnología de Semilla del CENTA (UTS), dichos requerimientos se presupuestaron con un bajo costo debido a que en el momento de realizar el presupuesto del proyecto, la UTS contaba con suficiente mano de obra propia, y con los fondos de este proyecto se complementaría lo requerido.

Por lo tanto es necesario reforzar la disponibilidad de los requerimientos mencionados ya que actualmente la UTS no dispone de mano de obra para el mantenimiento de los cultivos del proyecto FANTEL, y se vería afectada la producción de semilla de maíz y sorgo para la entrega a los beneficiarios del proyecto del próximo año, y la reserva estratégica de semilla, comprometida en el Plan de Acción del proyecto.

RECIBIDO - UACI
POR: Maria Isabel de Moreno
FECHA: 25 AGO 2016
HORA: 2:25 PM



El monto para hacer el refuerzo solicitado no afectaría el presupuesto anual del proyecto, ya que se tomaría del ahorro que se obtuvo con la adquisición de los **silos metálicos** ubicado en el específico **54112 "Minerales Metálicos y Productos Derivados"**, cuyo presupuesto era de \$102,630.00, y se contrató por un monto de \$89,227.00; generando un ahorro de \$13,403.00.

El detalle de las modificaciones solicitadas se muestra en el siguiente cuadro:

Descripción	Programado	Reprogramado	Incrementa	Disminuye
54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados			
Silo metálico	\$102,630.00	\$89,227.00	\$0.00	\$13,403.00
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos			
Servicios para el mantenimiento y cosecha de cultivo de sorgo	\$16,500.00	\$21,000.00	\$4,500.00	\$0.00
Servicios para el mantenimiento y cosecha de cultivo de maíz	\$7,000.00	\$15,903.00	\$8,903.00	\$0.00
TOTAL	\$126,130.00	\$126,130.00	\$13,403.00	\$13,403.00

Es de mencionar que esta solicitud se hace utilizando como referencia el Convenio CENITA-FANTEL, en donde se menciona en el apartado **No. 10 "Operatividad CENITA Como Ente Ejecutor"**, inciso "b" literalmente dice: "CENITA aplicará como marco regulatorio legal para la ejecución de los proyectos, la LACAP y la Ley AFI"

Atentamente,



CERTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

San Andrés, 29 de agosto de 2016

Lic. Arnoldo Alcides Erazo
Subgerente Financiero
Presente.

En atención a los artículos 10 literal e) y 11) de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), solicito su colaboración en el sentido de verificar la asignación presupuestaria para dar inicio a los procesos de adquisición siguiente:

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL					
No. Req.	BIEN O SERVICIO SOLICITADO	UNIDAD SOLICITANTE	FTE. FTO.	ESPECIFICO PRESUPUESTARIO	MONTO ESTIMADO
5523	Mtto. Cosecha y manejo Poscosecha de Cultivo de Sorgo	Proy. FANTEL	CENTA-FANTEL CAMBIO CLIMATICO	54399	\$21,000.00

Hamp J.

F: Hugo A. Lara Vilche
Técnico UACI

SUBGERENCIA FINANCIERA			
Confirmación de Asignación Presupuestaria No.		<i>256</i>	De fecha: <i>29 AUG 2016</i>
UP:	LT:	OBJ. ESP.: <i>54399</i>	MONTO: \$ <i>16,500.</i>
UP:	LT:	OBJ. ESP.:	MONTO: \$
UP:	LT:	OBJ. ESP.:	MONTO: \$
UP:	LT:	OBJ. ESP.:	MONTO: \$
UP:	LT:	OBJ. ESP.:	MONTO: \$
UP:	LT:	OBJ. ESP.:	MONTO: \$
MONTO TOTAL:			\$ <i>16,500.</i>
OBSERVACIONES: <i>D.P. según PAAC-2016 aprobado hasta el valor arriba detallado - Verificar el proyecto.</i>			



Lic. Arnoldo Alcides Erazo
Subgerente Financiero

Fecha: *29 AUG 2016*

M/S





4406



2016016

Sandra Yanira Ortiz M... 24 AGO 2016

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

0000004

Kilómetro 33 1/2, carretera a Santa Ana. Teléfonos 2397-2234/31/33/36/20/11, fax: 2397-2274, correo electrónico: uaci@centa.gob.sv

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Requisición de bienes y servicios **Nº 005523**

Fecha: 22/08/2016
Unidad solicitante: Gerencia de Transferencia

No. de ingreso a la UACI: 0000935
Fecha de ingreso a la UACI: 25 AGO 2016

Fuente de financiamiento: Proyecto CENTA-FANTEL CAMBIO CLIMATICO

Sello no existencia:

Atentamente solicito se adquieran los bienes y servicios que serán utilizados para:
La producción de semilla mejorada de sorgo por la Unidad de Tecnología de Semilla del CENTA

Cantidad	Unidad de medida	Detalle del bien o servicio
1	Servicio	Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de sorgo
		XX
		El servicio solicitado es para el mes de septiembre 2016.

Propuesta:
Experto en la materia: Ing. Juan Carlos López G.

Lic. Sonia Edith Solórzano Pacheco
Administrador de contrato:

Ing. Eleazar Ernesto Torres C.
Coordinador Proyecto CENTA-FANTEL
Nombre, firma y sello del solicitante

Ing. Napoleón Antonio Mejía
Gerente de Transferencia
Nombre, firma y sello del gerente
Visto bueno



Ing. Santos Rafael Alemán
Director Ejecutivo
Nombre, firma y sello del titular o designado
Aprobado

Original : Blanco

HL

1000003

TÉRMINOS DE REFERENCIA EN "SERVICIOS PARA LA SIEMBRA, MANTENIMIENTO Y COSECHA DEL CULTIVO DE SORGO" (5 mz de forrajero y 5 mz para grano)

1- ANTECEDENTES

La importancia de las semillas es algo que nadie discute. Son reconocidas como el insumo básico y más importante para todos los cultivos. Además, son el insumo más económico ya que todos los otros insumos agrícolas como el agua, fertilizantes, pesticidas, herbicidas, maquinaria y mano de obra pueden ser mucho más costosos. El retorno de todos esos otros insumos está directamente influenciado por el insumo básico que son las semillas. Las semillas de buena calidad han jugado un papel importante en la revolución verde y han mostrado significativos incrementos de la producción donde estos han ocurrido.

2- OBJETIVOS GENERALES

Fomentar la producción de semilla de granos básicos para que exista disponibilidad de grano en el mercado.

3- OBJETIVO ESPECÍFICO

Potenciar la disponibilidad de semilla de Sorgo para forraje y grano en el CENTA para que sea utilizada por los productores de semilla en el oriente del país.

4- METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Inicialmente la Unidad de Tecnología de Semillas del CENTA realizara la siembra de 10 manzanas (5 Mz para forraje y 5 Mz para grano) para la producción de semilla de Sorgo.
- Por medio de los servicios solicitados a través de éstos Términos de Referencia (TDR), contratará la mano de obra requerida para el mantenimiento del cultivo, cosecha y clasificación de semilla.
- Los servicios de mano de obra serán para realizar labores agrícolas tales como:
 - Control de malezas, ya sea químico o manual.
 - Aplicación de fertilizantes.
 - Aplicación de pesticidas.
 - Cosecha de panoja.
 - Secado al 12% de humedad.
 - Desgrane (Se utilizará maquinaria proporcionada por el CENTA).
 - Clasificación y limpieza de semilla (Se utilizará maquina proporcionada por el CENTA).
 - Ensacado de la producción (los sacos los proporcionará el CENTA).



- o Y otras tareas necesarias para completar la producción de semilla.
- El equipo de protección para el personal de campo tales como: mascarillas, gafas, overoles, botas y guantes entre otros, deberán ser proporcionados por quien se contrate para la prestación de los servicios solicitados (No lo proporcionará el CENTA).
- Es de aclarar que toda la maquinaria, equipo y agroquímicos, serán proporcionados por el CENTA, requiriéndose únicamente los servicios de mano de obra.

5- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

La mano de obra a contratar debe de realizar sus tareas en las instalaciones de la Unidad de Tecnología de Semillas del CENTA, municipio de Ciudad Arce, departamento de La Libertad.

6- COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

Ambas tareas estarán a cargo de la Unidad de Tecnología de Semillas del CENTA por medio de un técnico encargado de la plantación, que será el enlace con el técnico que por parte de la prestación de servicios a contratar, se encargará de realizar las actividades de campo con los jornales que por su cuenta contrate.

7- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El personal contratado, deberá tener conocimientos prácticos del manejo agronómico del cultivo, así como de las labores de cosecha y pos cosecha a realizar cuando se llegue el momento. Además deberá estar capacitado en el uso de equipo de aspersión (bombas de mochila)

8- ACTIVIDADES PRINCIPALES

Las principales actividades se resumen con el mantenimiento del cultivo, cosecha y clasificación de semilla. Las actividades específicas se mencionan en el apartado 4.

9- PERFIL DEL CONTRATISTA

Persona natural o jurídica con disponibilidad de jornales a tiempo completo y con conocimientos prácticos del manejo del cultivo desde su establecimiento hasta la cosecha y pos cosecha.

10-PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES

Las tareas serán asignadas de acuerdo a la etapa en la que el cultivo se encuentre, por un tiempo máximo de 4 meses a partir de la orden de inicio.

Mio



11-FORMA DE PAGO

- Al inicio se pagará un 30% del monto total asignado para la actividad de producción de semilla, contra entrega de un Plan de Trabajo.
- Posteriormente se pagará un 40% al momento de la cosecha.
- El restante 30% se pagará al momento de hacer la entrega completa de la semilla cosechada en la bodega de Unidad de Tecnología de Semillas del CENTA, municipio de Ciudad Arce, departamento de La Libertad.

13.PRODUCTOS A ENTREGAR

1. Plan de trabajo.
2. Informe de actividades realizadas al momento de la cosecha
3. Informe final y documentación que ampara la entrega total de la cosecha ya clasificada en las bodegas de la Unidad de Semilla Básica.

12-FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fondos provenientes de la venta de ANTEL (FANTEL)





El infrascrito jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal certifica: Que las presentes fotocopias son fieles y conformes con sus originales que constan de 30 folios, los cuales están contenidos en el expediente de la requisición No. 5524 "Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de frijol" que lleva esta unidad, con los cuales fueron confrontados

[This section contains a large number of illegible, repetitive characters, likely representing a long list of items or a corrupted scan of a document.]

[Handwritten signature in blue ink]





MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA



para ser entregado a la Oficina de Información y Respuesta del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a fin de atender solicitud de información CENITA 2019-13, se extiende la presente certificación en Ciudad Arce, a los siete días del mes de junio de dos mil diecinueve.



Ing. Milton Virgilio González
Jefe UACI

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

0000030

MEMORANDO

UACI/2205/2016

Para: Ing. Mario García
Jefe Unidad de Tecnología de Semillas

Copia: Ing. Rafael Alemán
Director Ejecutivo

Ing. Eleazar Torres
Coordinador Proyecto Cambio Climático

De: Milton Virgilio González
Jefe UACI

Asunto: Requisiciones para el manejo de cultivos

Fecha: 7 de octubre de 2016

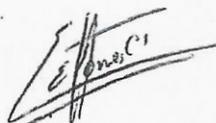


Como sabe, el proyecto "Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Aplicando Tecnologías Sostenibles Ante el Cambio Climático en El Salvador" tiene programada la ejecución de los "Servicios el mantenimiento y cosecha de cultivo de frijol (20 mz.) y los "Servicios para el mantenimiento y cosecha de cultivo de sorgo (10 mz.)", cuyas requisiciones fueron devueltas a la Coordinación del proyecto, para que los servicios sean requeridos por su persona.

Lo anterior, con el objetivo de contribuir al ordenamiento de los requerimientos de bienes y servicios, ya la unidad bajo su responsabilidad donde se realizarán los trabajos y por lo tanto, la responsable de su ejecución.

No omito manifestarle que debe preparar los términos de referencia para adecuarlos conjuntamente con su servidor como lo establece la letra f) del Art. 10 de la LACAP.

Atentamente

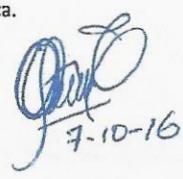


Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

km. 33 ½ Carretera a Santa Ana, San Andrés, La Libertad, El Salvador, Centroamérica.
Teléfonos: (503) 2397-2200
www.centa.gob.sv



CENTA EL SALVADOR



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

MEMORANDO

UACI/2204/2016

Para: Ing. Eleazar Torres
Coordinador Proyecto Cambio Climático

Copia: Ing. Rafael Alemán
Director Ejecutivo

De: Milton Virgilio González
Jefe UACI

Asunto: Devolución de requisiciones

Fecha: 7 de octubre de 2016



Con el objetivo de contribuir al ordenamiento de los requerimientos de bienes y servicios y con instrucciones de la Dirección Ejecutiva, se le devuelven las requisiciones No. 5523 y 5524, para que los servicios sean solicitados por el Jefe de la Unidad de Tecnología de Semillas, ya que es la referida unidad donde se realizarán los trabajos y por lo tanto, la responsable de su ejecución.

Atentamente

Atentamente



07/10/16



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

km. 33 ½ Carretera a Santa Ana, San Andrés, La Libertad, El Salvador, Centroamérica.
Teléfonos: (503) 2397-2200
www.centa.gob.sv



CENTA EL SALVADOR



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

MEMORANDO

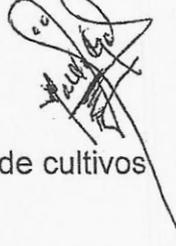
UACI/2145/2016

Para: **Ing. Eleazar Torres**
Coordinador proyecto Cambio Climático

De: **Milton Virgilio González**
Jefe UACI

Asunto: Requerimiento para el manejo de cultivos

Fecha: 30 de septiembre de 2016



Me refiero a la requisición No. 5523 para el "Manejo de cultivo de sorgo en la Unidad de Tecnología de Semillas (10 mz.)", para el cual se recibieron dos ofertas que fueron enviadas al experto en la materia para su evaluación.

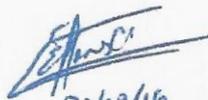
Con memorando sin referencia, el experto en la materia recomendó adjudicar el servicio a la oferta más económica y que cumplió con las especificaciones técnicas sugeridas por el solicitante.

En la etapa de revisión del expediente para la elaboración del contrato, la Unidad de Asesoría Jurídica lo devolvió con las siguientes observaciones:

1. Contratista no es idónea y no comprueba experiencia ni conocimiento en dirigir cultivos agrícolas.
2. Es necesario incorporar en términos de referencia, la exigencia de experiencia comprobada en el área.
3. Registro fiscal es de fecha 2 de septiembre de 2016.

Por lo anterior, le comunico que es necesario que a la brevedad envíe a la UACI los términos de referencia modificados, tomando en cuenta las observaciones hechas por la Unidad de Asesoría Jurídica.

Atentamente



30/09/16 . 8:00 a.m.



	ADemás CONTAMOS CON EXPERIENCIAS EN LABORES AGRICOLAS EN: CEPA Y EN LA ANSP.	HERRAMIENTA DE TRABAJO BASICA: CUMA Y LIMA.
TOTAL OFERTADO POR EMPRESA		\$ 39.400,00
TOTAL ADJUDICADO POR EMPRESA		\$ 39.400,00
OTROS CRITERIOS DE EVALUACIÓN A CONSIDERAR	OTROS CRITERIOS DE EVALUACIÓN A CONSIDERAR	OTROS CRITERIOS DE EVALUACIÓN A CONSIDERAR
EL EQUIPO DE PROTECCION PARA EL PERSONAL CONTRATADO DEBERA SER PROPORCIONADO POR EL OFERENTE, TALES COMO: MASCARILLAS, GAFAS, Y GUANTES ENTRE OTROS.	EL EQUIPO DE PROTECCION PARA EL PERSONAL DE CAMPO TALES COMO: MASCARILLAS, GAFAS, Y GUANTES ENTRE OTROS SERA PROPORCIONADO POR LA EMPRESA	PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SEÑALADAS FACILITARE AL PERSONAL DE CAMPO EL EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS DE PROTECCION COMO MASCARILLAS, GAFAS, GUANTES Y OTROS.
LA JORNADA Y HORARIO DE TRABAJO SE PODRA EXTENDER A LOS FINES DE SEMANA, DIAS DE ASUETO.	LA JORNADA DE TRABAJO SE PODRA EXTENDER A LOS FINES DE SEMANA, DIAS DE ASUETO Y EL HORARIO PUEDE MODIFICARCE ANTES O DESPUES DE LA JORNADA NORMAL DE 7:00 AM A 3:00 PM CUANDO SEA REQUERIDO POR EL TECNICO DE CENTA Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CULTIVO.	EL HORARIO DE TRABAJO SERA DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR EL TECNICO DEL CENTA ENCARGADO DEL CULTIVO POR LO QUE PODRA SER A CUALQUIER HORA Y EN CUALQUIER DIA DE LA SEMANA SIN IMPORTAR SI ES LABORAL, ASUETO, FIN DE SEMANA, ETC.
LA MAQUINARIA, EQUIPO Y AGROQUIMICOS SERAN PROPORCIONADOS POR EL CENTA REQUERIENDOSE UNICAMENTE LOS SERVICIOS DE MANO DE OBRA.	LA MAQUINARIA, EQUIPO Y AGROQUIMICOS SERAN PROPORCIONADOS POR EL CENTA REQUERIENDOSE UNICAMENTE LOS SERVICIOS DE MANO DE OBRA.	MI OFERTA NO INCLUYE EL APORTE DE MAQUINARIA, EQUIPO Y AGROQUIMICOS, PUES SEGÚN LOS TERMINOS DE REFERENCIA SERAN FACILITADOS POR EL CENTA.
OFERENTE ADJUDICADO	EL EXPERTO EN LA MATERIA EN CONJUNTO CON LA UNIDAD SOLICITANTE RECOMIENDAN ADJUDICAR EL PRESENTE SERVICIO A LUIS ALONSO RAMIREZ CHICAS (DSM), POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SUGERIDAS POR LA UNIDAD SOLICITANTE Y POR SER LA OFERTA ECONOMICAMENTE MAS BAJA, POR UN MONTO TOTAL DE: TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$39.400,00).	

466
7

OTROS CRITERIOS DE EVALUACIÓN APLICADOS PARA LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SUGERIDAS

LOS PRECIOS MAS BAJOS



ELABORADO POR:

[Signature]
HUGO A. LARA VILCHE
TECNICO UACI

REVISÓ PROCESO UACI AP:

[Signature]
ING. MILTON GONZALEZ
JEFE UACI

RECOMIENDA ADJUDICACION:

[Signature]
ING. OVIDIO A. CUNAGA
EXPERTO EN LA MATERIA

RECOMIENDA ADJUDICACION:

[Signature]
ING. ELIAZAR TORRES
SOLICITANTE



ADJUDICADO POR:

ING. SANTOS R. ALEMÁN
DIRECTOR EJECUTIVO
ACUERDO JD No. 1807/2015

3000027

0000026

UNIDAD DE TECNOLOGIA DE SEMILLAS

MEMORANDO

PARA: Ing. Milton Virgilio González
Jefe UACI

DE: Ing. Ovidio Azcunaga
Tec. Unidad de Tecnología de Semillas

ASUNTO: Envío de evaluación de ofertas de servicio, 20 mz. de frijol,
Proyecto CENTA FANTEL.

FECHA: 19 de septiembre de 2016

Ing. González, en referencia a la evaluación de ofertas sobre el Proyecto CENTA/FANTEL C.C, para 20 mz. sobre el "Servicio de mantenimiento, cosecha y manejo postcosecha de cultivo de frijol", requisición No. 5524, le manifiesto lo siguiente:

1-) Observación: En nota con fecha 01/sept/16, la UACI (CENTA), hace la invitación a ofertar sobre este Proyecto, donde el numeral -2, dice: "La oferta deberá ser a nombre del Proyecto CENTA/FANTEL".

Ninguna de las dos ofertas menciona al Proyecto FANTEL.

2-) Recomendaciones: Hacer del conocimiento del ofertante adjudicado, los siguientes puntos:

- En labor de riego, la motobomba es controlada por 1 hombre de CENTA, por lo tanto deberá ser compensado por el contratista.
- La aplicación de productos químicos a nivel de campo, se realizara únicamente por la mañana.
- Labor de arranque, se realizará solamente en la mañana, hasta las 10:45

3-) Basado en los términos de referencia y en función del cuadro comparativo entre los dos ofertantes, se recomienda adjudicar dicho proceso al Lic. Luis Alonso Ramírez Chicas (Distribución y Servicios Múltiples).

Anexo cuadro comparativo

Atentamente,

RECIBIDO - UACI	
POR:	Martin Lombel de Muro
FECHA:	20 SEP 2016
HORA:	2:10 pm



MUG

M.V.G



c)	LEVANTADO DE PLANTAS DURANTE EL CULTIVO	LEVANTADO DE PLANTAS DURANTE EL CULTIVO	OK.	LEVANTADO DE PLANTAS DURANTE EL CULTIVO	OK.
d)	APLICACIÓN DE PESTICIDAS CON BOMBA DE MOCHILA Y/O CON BOOM	APLICACIÓN DE PESTICIDAS CON BOMBA DE MOCHILA Y/O CON BOOM	OK	APLICACIÓN DE PESTICIDAS CON BOMBA DE MOCHILA Y/O CON BOOM	OK.
e)	ELIMINACION DE PLANTAS ATIPICAS LOS PARAMETROS SERAN PROPORCIONADOS POR EL TECNICO ENCARGADO DEL CULTIVO AL MOMENTO DE REALIZAR LA ACTIVIDAD	ELIMINACION DE PLANTAS ATIPICAS LOS PARAMETROS SERAN PROPORCIONADOS POR EL TECNICO ENCARGADO DEL CULTIVO AL MOMENTO DE REALIZAR LA ACTIVIDAD	OK.	ELIMINACION DE PLANTAS ATIPICAS LOS PARAMETROS SERAN PROPORCIONADOS POR EL TECNICO ENCARGADO DEL CULTIVO	OK.
f)	RIEGO POR ASPERSION Y/O GRAVEDAD	RIEGO POR ASPERSION Y/O GRAVEDAD	OK.	RIEGO POR ASPERSION O GRAVEDAD	OK.
g)	ARRANQUE	ARRANQUE	OK.	ARRANQUE	OK.
h)	DESGRANE Y/O APORREO, SE UTILIZARA MAQUINARIA PROPORCIONADA POR CENTA	DESGRANE Y/O APORREO, SE UTILIZARA MAQUINARIA PROPORCIONADA POR CENTA	OK.	DESGRANE Y/O APORREO, COMO LO DETERMINE EL TECNICO DE CENTA	OK.
i)	TRASLADO A BODEGAS DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL, EL TRASPORTE SERA PROPORCIONADO POR CENTA	TRASLADO A BODEGAS DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL, EL TRASPORTE SERA PROPORCIONADO POR CENTA	OK.	TRASLADO A BODEGAS DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL, EN TRASPORTE PROPORCIONADO POR EL CENTA	OK.
j)	SECADO EN PATIO O BODEGA SEGÚN LA HUMEDAD QUE TRAIGA DE CAMPO LO CUAL SERA DEFINIDO POR EL TECNICO ENCARGADO DEL CULTIVO, HASTA LLEGAR AL 12% DE HUMEDAD	SECADO EN PATIO O BODEGA SEGÚN LA HUMEDAD QUE TRAIGA DE CAMPO LO CUAL SERA DEFINIDO POR EL TECNICO ENCARGADO DEL CULTIVO, HASTA LLEGAR AL 12% DE HUMEDAD	OK.	SECADO EN PATIO O BODEGA SEGÚN LA HUMEDAD QUE LLEVE DEL CAMPO DE ACUERDO A LA DECISION QUE TOMA EL TECNICO DE CENTA, EL SECADO SE HARA HASTA QUE EL GRANO TENGA EL 12% DE HUMEDAD	OK.
k)	TRASLADO A PLANTA DE ACONDICIONAMIENTO	TRASLADO A PLANTA DE ACONDICIONAMIENTO	OK.	TRASLADO A PLANTA DE ACONDICIONAMIENTO	OK.
l)	TRASLADO AL LUGAR PARA SELECCIÓN	TRASLADO AL LUGAR PARA SELECCIÓN	OK.	NO cumple	✓
m)	SELECCIÓN MANUJAL ELIMINANDO GRANOS DE DIFERENTE COLORES, GRANO QUEBRADO, PICADO O REVENTADO Y OTROS QUE SERAN DEFINIDOS POR EL TECNICO ENCARGADO DEL CULTIVO.	SELECCIÓN MANUJAL ELIMINANDO GRANOS DE DIFERENTE COLORES, GRANO QUEBRADO, PICADO O REVENTADO Y OTROS QUE SERAN DEFINIDOS POR EL TECNICO ENCARGADO DEL CULTIVO.	OK	SELECCIÓN MANUJAL ELIMINANDO GRANOS DE DIFERENTE COLORES, QUEBRADO, PICADO, REVENTADO Y OTROS QUE SERAN DEFINIDOS POR EL TECNICO DE CENTA ENCARGADO DEL CULTIVO.	OK.
n)	TRATAMIENTO QUIMICO CON LOS PRODUCTOS QUE PROPORCIONE EL CENTA A TRAVES DEL JEFE DE LA PLANTA DE ACONDICIONAMIENTO	TRATAMIENTO QUIMICO CON LOS PRODUCTOS QUE PROPORCIONE EL CENTA A TRAVES DEL JEFE DE LA PLANTA DE ACONDICIONAMIENTO	OK	TRATAMIENTO QUIMICO CON LOS PRODUCTOS QUE PROPORCIONE EL CENTA A TRAVES DEL JEFE DE LA PLANTA DE ACONDICIONAMIENTO	OK.
o)	ENVASADO EN BOLSAS DE PAPEL KRAFT Y COCIDO DE BOLSA, LOS MATERIALES SERAN PROPORCIONADOS POR CENTA	ENVASADO EN BOLSAS DE PAPEL KRAFT Y COCIDO DE BOLSA, LOS MATERIALES SERAN PROPORCIONADOS POR CENTA	OK	ENVASADO DEL GRANO EN BOLSAS DE PAPEL KRAFT Y COCIDO DE BOLSA, UTILIZANDO LOS MATERIALES QUE PROPORCIONE EL CENTA	OK
p)	TRASLADO DEL PRODUCTO EMBOLSADO A LAS BODEGAS REFRIGERADAS DEL CENTA Y ADECUACION EN ESTIBAS	TRASLADO DEL PRODUCTO EMBOLSADO A LAS BODEGAS REFRIGERADAS DEL CENTA Y ADECUACION EN ESTIBAS	OK	TRASLADO DEL GRANO EMBOLSADO A LAS BODEGAS REFRIGERADAS DEL CENTA DONDE LO ESTIBAREMOS	OK

000025

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

MEMORANDO

0000024

UACI-1999/2016

PARA: Ing. Ovidio Azcunaga
Experto en la materia

C.C. Ing. Eleazar Torres
Solicitante

DE: Ing. Milton Virgilio González
Jefe UACI

ASUNTO: Solicitando recomendación de adjudicación

FECHA: 12 de septiembre de 2016

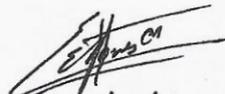


Por recomendación de la unidad solicitante, usted fue nombrado como experto en la materia para evaluar ofertas del servicio de mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de frijol, financiado por el proyecto FANTEL C.C., por lo anterior, se le remiten copias del requerimiento, especificaciones técnicas, invitaciones realizadas y ofertas recibidas de los oferentes Luis Alonso Ramírez Chicas y Ana Lilian Avalos de Escobar, para su revisión y recomendación de adjudicación. No omito manifestarle que para el presente proceso además de publicarse en COMPRASAL se invitaron a los oferentes Vivero la Ceiba, Distribucion y Servicios Múltiples y a Jorge Martínez Martínez, también se presentaron a la UACI a recoger los términos y requerimientos los oferentes Ana Lilian Avalos y José Osmin Domínguez.

Por tanto, se le pide revisar y evaluar la parte técnica/económica de la oferta y remitir por escrito a esta unidad las razones de su recomendación.

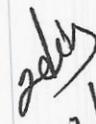
NOTA: Presupuesto aprobado \$42, 023.63

Atentamente.


12/09/16






12/09/16

TÉRMINOS DE REFERENCIA EN "SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y COSECHA DEL CULTIVO DE FRIJOL" (20 manzanas)

1- ANTECEDENTES

La importancia de las semillas es algo que nadie discute. Son reconocidas como el insumo básico y más importante para todos los cultivos. Además, son el insumo más económico ya que todos los otros insumos agrícolas como el agua, fertilizantes, pesticidas, herbicidas, maquinaria y mano de obra pueden ser mucho más costosos. El retorno de todos esos otros insumos está directamente influenciado por el insumo básico que son las semillas. Las semillas de buena calidad han jugado un papel importante en la revolución verde y han mostrado significativos incrementos de la producción donde estos han ocurrido.

2- OBJETIVOS GENERALES

Fomentar la producción de semilla de granos básicos para que exista disponibilidad de grano en el mercado.

3- OBJETIVO ESPECÍFICO

Potenciar la disponibilidad de semilla de frijol en el CENTA para que sea utilizada por los productores de semilla en el oriente del país.

4- METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Inicialmente la Unidad de Tecnología de Semillas del CENTA realizará la siembra de 20 manzanas para la producción de semilla de frijol.
- Por medio de los servicios solicitados a través de éstos Términos de Referencia (TDR), se contratará la mano de obra requerida para el mantenimiento del cultivo, cosecha y clasificación de semilla.
- Los servicios de mano de obra serán para realizar labores agrícolas tales como:
 - Control de malezas, ya sea químico o manual.
 - Aplicación de fertilizantes a mano o con equipo de fertilización adaptado al tractor.
 - Levantado de plantas durante el cultivo.
 - Aplicación de pesticidas con bomba de mochila y/o con boom.
 - Eliminación de plantas atípicas (los parámetros serán proporcionados por el técnico encargado del cultivo al momento de realizar la actividad).
 - Riego por aspersión y/o gravedad.
 - Arranque.

Handwritten signature



Handwritten signature



- Desgrane y/o aporreo (se utilizará maquinaria proporcionada por el CENTA).
 - Traslado a bodegas de almacenamiento temporal (el transporte será proporcionado por CENTA).
 - Secado en patio o bodega según la humedad que traiga de campo, lo cual será definido por el técnico encargado del cultivo, hasta llegar al 12% de humedad.
 - Traslado a planta de acondicionamiento.
 - Traslado al lugar para selección.
 - Selección manual, eliminando granos de diferentes colores, grano quebrado, picado o reventado y otros que serán definidos por el técnico encargado del cultivo.
 - Tratamiento químico con los productos que proporcione el CENTA a través del jefe de la planta de acondicionamiento.
 - Envasado en bolsas de papel kraft y cocido de bolsa, los materiales serán proporcionados por CENTA.
 - Traslado del producto embolsado a las bodegas refrigeradas del CENTA y adecuación en estibas.
 - Y otras tareas necesarias para completar la producción de semilla.
- El equipo de protección para el personal de campo tales como: mascarillas, gafas y guantes entre otros, deberán ser proporcionados por quien se contrate para la prestación de los servicios solicitados (No los proporcionará el CENTA).
 - Es de aclarar que toda la maquinaria, equipo y agroquímicos, serán proporcionados por el CENTA, **requiriéndose únicamente los servicios de mano de obra, traslado de la producción y lo indicado en el párrafo anterior.**
 - La jornada de trabajo se podrá extender a los fines de semana, días de asueto y el horario puede modificarse antes o después de la jornada normal de 7:00 am a 3:00 pm cuando sea requerido por el técnico de CENTA de acuerdo a las necesidades del cultivo.
 - El ofertante deberá garantizar que la mano de obra a contratar tiene experiencia en labores de campo.

5- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

La mano de obra a contratar debe de realizar sus tareas en las instalaciones de la Unidad de Tecnología de Semillas del CENTA ubicadas en el municipio de Ciudad Arce, departamento de La Libertad.



6- COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

Las tareas estarán a cargo de la Unidad de Tecnología de Semillas del CENTA por medio de un técnico encargado de la plantación, quien será el enlace con el técnico que por parte de la prestación de servicios a contratar, se encargará de realizar las actividades de campo con los jornales que por su cuenta contrate.

Los parámetros para todas las labores serán proporcionados por el técnico del CENTA encargado del cultivo, al momento de realizar cada actividad.

7- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El personal contratado, deberá tener conocimientos prácticos del manejo agronómico del cultivo, así como de las labores de cosecha y pos cosecha a realizar cuando se llegue el momento. Además deberá estar capacitado en el uso de equipo de aspersión (bombas de mochila), y portar por su cuenta, herramientas básicas como cuma y lima en todo momento.

8- ACTIVIDADES PRINCIPALES

Las principales actividades se resumen con el mantenimiento del cultivo, cosecha y clasificación de semilla. Las actividades específicas se mencionan en el apartado 4.

9- PERFIL DEL CONTRATISTA

Persona natural o jurídica con disponibilidad de jornales a tiempo completo y con conocimientos prácticos del manejo del cultivo desde su establecimiento hasta la cosecha y pos cosecha.

10-PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES

Las tareas serán asignadas de acuerdo a la etapa en la que el cultivo se encuentre, partiendo del que el inicio de los trabajos será a partir de que se haya sembrado el cultivo en el mes de noviembre del presente año. Los servicios serán contratados para un máximo de 5 meses a partir de la orden de inicio.

11-FORMA DE PAGO

- Al inicio se pagará un 30% del monto total asignado para la actividad de producción de semilla, contra entrega de un Plan de Trabajo.
- Posteriormente se pagará un 40% al momento de la cosecha.
- El restante 30% se pagará al momento de hacer la entrega completa de la semilla cosechada en la bodega de la Unidad de Tecnología de Semillas del CENTA, municipio de Ciudad Arce, departamento de La Libertad.

12-PRODUCTOS A ENTREGAR

1. Plan de trabajo.
2. Informe de actividades realizadas al momento de la cosecha

MOS



E. Arce



0000020

3. Informe final y documentación que ampara la entrega total de la cosecha ya clasificada en las bodegas de la Unidad de Semilla Básica.

13-FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fondos provenientes de la venta de ANTEL (FANTEL)

MVB





CERTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

San Andrés, 29 de agosto de 2016

Lic. Arnoldo Alcides Erazo
Subgerente Financiero
Presente.

En atención a los artículos 10 literal e) y 11) de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), solicito su colaboración en el sentido de verificar la asignación presupuestaria para dar inicio a los procesos de adquisición siguiente:

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL					
No. Req.	BIEN O SERVICIO SOLICITADO	UNIDAD SOLICITANTE	FTE. FTO.	ESPECIFICO PRESUPUESTARIO	MONTO ESTIMADO
5524	Mtto. Cosecha y manejo Poscosecha de Cultivo de Frijol	Proy. FANTEL	CENTA-FANTEL CAMBIO CLIMATICO	54399	\$42,023.00

Hugo A.
F: Hugo A. Lara Vilche
Técnico UACI

SUBGERENCIA FINANCIERA			
Confirmación de Asignación Presupuestaria No. <u>257</u>		De fecha: <u>29 AUG 2016</u>	
UP:	LT:	OBJ. ESP.: <u>54399</u>	MONTO: \$ <u>42,023.63</u>
UP:	LT:	OBJ. ESP.:	MONTO: \$
UP:	LT:	OBJ. ESP.:	MONTO: \$
UP:	LT:	OBJ. ESP.:	MONTO: \$
UP:	LT:	OBJ. ESP.:	MONTO: \$
UP:	LT:	OBJ. ESP.:	MONTO: \$
MONTO TOTAL:			\$ <u>42,023.63</u>
OBSERVACIONES: <u>D.P. según PAAC-2016 aprobada por el proyecto CENTA-FANTEL - Cambio Climático</u>			

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA Y FORESTAL
SUBGERENCIA FINANCIERA
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA Y FORESTAL
CENTA

F: Lic. Arnoldo Alcides Erazo
Subgerente Financiero

Fecha: 29 AUG 2016

MVG





260010
\$42023.63

Sandra Yanira Ortiz M.
24 AGO 2016

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

0000018

Kilómetro 33 1/2, carretera a Santa Ana. Teléfonos 2397-2234/31/33/36/20/11, fax: 2397-2274, correo electrónico: uaci@centa.gov.sv

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Requisición de bienes y servicios **Nº 005524**

Fecha: 22/08/2016
Unidad solicitante: Gerencia de Transferencia

No. de ingreso a la UACI: 0000936
Fecha de ingreso a la UACI: 25 AGO 2016

Fuente de financiamiento: Proyecto CENTA-FANTEL CAMBIO CLIMATICO

Sello no existencia:

Atentamente solicito se adquieran los bienes y servicios que serán utilizados para:
La producción de semilla mejorada de frijol por la Unidad de Tecnología de Semilla del CENTA

Cantidad	Unidad de medida	Detalle del bien o servicio
1	Servicio	Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de frijol
		XX
		El servicio solicitado es para el mes de noviembre 2016.

Propuesta: Lic. Sonia Edith Solórzano Pacheco
Experto en la materia: Ing. Ovidio Antonio Azcunaga Administrador de contrato:

Ing. Eleazar Ernesto Torres C. Coordinador Proyecto CENTA-FANTEL
Nombre, firma y sello del solicitante



Ing. Napoleón Antonio Mejía Gerente de Transferencia
Nombre, firma y sello del gerente



Ing. Santos Rafael Alemán Director Ejecutivo
Nombre, firma y sello del titular o designado



Aprobado

M00

HL

De: Hugo Lara <hugo.lara@centa.gob.sv>
Enviado el: miércoles, 31 de agosto de 2016 14:51
Para: 'distribucion_sm@yahoo.com'
Asunto: INVITACION A PRESENTAR OFERTAS
Datos adjuntos: DOC083116-008.tif; DOC083116-007.tif; DOC083116-006.tif; DOC083116-005.tif;
DOC083116-004.tif; DOC083116-003.tif

0000017

Por este medio se le invita a presentar ofertas (3 ofertas) para los "servicios de Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de sorgo", "servicios de Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de maíz" y "servicios de Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de frijol", para lo cual le adjunto a este correo:

- 1- Invitaciones para los 3 servicios solicitados
- 2- Requerimiento No. 5523, 5520 y 5524,
- 3- Especificaciones técnicas para los 3 servicios

NOTA: FAVOR CONFIRMAR DE RECIBIDA LA PRESENTE INVITACION

406



De: Hugo Lara <hugo.lara@centa.gob.sv>
Enviado el: miércoles, 31 de agosto de 2016 14:56
Para: 'viverolaceiba25@yahoo.es'
Asunto: INVITACION A PRESENTAR OFERTAS
Datos adjuntos: DOC083116-008.tif; DOC083116-007.tif; DOC083116-006.tif; DOC083116-005.tif; DOC083116-004.tif; DOC083116-003.tif

0000016

Por este medio se le invita a presentar ofertas (3 ofertas) para los "servicios de Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de sorgo", "servicios de Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de maíz" y "servicios de Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de frijol", para lo cual le adjunto a este correo:

- 1- Invitaciones para los 3 servicios solicitados
- 2- Requerimiento No. 5523, 5520 y 5524,
- 3- Especificaciones técnicas para los 3 servicios

NOTA: FAVOR CONFIRMAR DE RECIBIDA LA PRESENTE INVITACION

M/6



De: Hugo Lara <hugo.lara@centa.gob.sv>
Enviado el: miércoles, 31 de agosto de 2016 14:45
Para: 'jmartinezmart@yahoo.es'
Asunto: INVITACION A PRESENTAR OFERTAS
Datos adjuntos: DOC083116-008.tif; DOC083116-007.tif; DOC083116-006.tif; DOC083116-005.tif; DOC083116-004.tif; DOC083116-003.tif

0000015

Por este medio se le invita a presentar ofertas (3 ofertas) para los "servicios de Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de sorgo", "servicios de Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de maíz" y "servicios de Mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de frijol", para lo cual le adjunto a este correo:

- 1- Invitaciones para los 3 servicios solicitados
- 2- Requerimiento No. 5523, 5520 y 5524,
- 3- Especificaciones técnicas para los 3 servicios

NOTA: FAVOR CONFIRMAR DE RECIBIDA LA PRESENTE INVITACION

M. G.





UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

0000014

San Andrés, 01 de Septiembre de 2016

Ref. Nombre del Proceso: "Servicio de mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de frijol".

A quien interese:

Por medio de la presente, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal CENTA, le invita a presentar oferta técnica - económica, para: **"Servicio de mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de frijol"**, por la forma de contratación Libre Gestión, según detalle y condiciones siguientes:

CONDICIONES OBLIGATORIAS:

1. El oferente al momento de presentar oferta y a la suscripción del contrato deberá estar solvente en sus obligaciones tributarias y sociales.
2. La oferta deberá ser a nombre del Proyecto CENTA/FANTEL, con atención Ing. Milton Virgilio González, jefe UACI.
3. La oferta económica deberá incluir el precio total que incluya: IVA, Renta y todos aquellos valores que garanticen el servicio finalizado y recibido a entera satisfacción.
4. La recepción de ofertas será a partir del 1 al 5 de septiembre de 2016, podrán ser recibidas por correo electrónico o en físico.
5. Si al momento de la presentación de la oferta no se encuentra registrado como contribuyente, si su oferta es la adjudicada podrá inscribirse como contribuyente en el transcurso de la firma de contrato (es indispensable tener registro de IVA).
6. Documentos a presentar: solo la oferta, pero si es adjudicado deberá presentar documentos contractuales y garantía de cumplimiento de contrato.

M.V.G.



La persona que coordinara la contratación por parte de la UACI es Hugo Lara, Técnico UACI: hugo.lara@centa.gob.sv, 2397-0234/36/24/33/31/00.

Ana Hiliana Avalos De Escobar

[Handwritten signature] 1/9/16

[Handwritten signature]
01-09-2016

*Unidad Organizativa Solicitante :

PROYECTO FANTEL

(*) Información obligatoria

*Condiciones para la oferta :

OFERTA A NOMBRE DEL PROYECTO FANTEL, PRECIOS CON IVA

[Modificar Registro](#) | [Eliminar Registro](#) | [Archivos](#)

*Número del requerimiento :

5524/2016

[Retornar a pantalla anterior](#)

Fecha de Contrato :



Correlativo Institucional :

(*) Información obligatoria

[Modificar Registro](#) | [Eliminar Registro](#) | [Registrar Adjudicación](#)

[Retornar a pantalla anterior](#)

MVB



0000013



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)
Remisión de documentos de adquisición a las diferentes unidades

REQUERIMIENTO

Síntesis: Remito requisición No. 5524, correspondiente al servicio de mantenimiento, cosecha y manejo poscosecha de cultivo de frijol, financiado por el Proyecto CENTA-FANTEL C.C., para la asignación de la Disponibilidad Presupuestaria, si la hubiera.

<u>29-ago-16</u> Fecha de envío a la Subgerencia Financiera:		 <u>Hugo Lara Vilche</u>	
Espacio reservado para la Subgerencia Financiera <u>29 AGO 2016</u> Fecha de recibido		Espacio reservado para la UACI <u>30 AGO 2016</u> Fecha de recibido	
<u>Mayra de Granados q. Dan.</u> Firma		<u>Maria Isabel de Moreno 11:10am.</u> Firma	

ORDEN DE COMPRA

Síntesis:

Fecha de envío a Presupuesto:

Espacio reservado para la Subgerencia Financiera Fecha de recibido Firma	Espacio reservado para la UACI Fecha de recibido Firma
---	---

REMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA O CONTRATO A UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA PARA VISTO BUENO

Síntesis:

Fecha de envío	<u>Ing. Milton Virgilio González</u> Jefe UACI
Espacio reservado para la Unidad de Asesoría Jurídica Fecha de recibido Firma	Espacio reservado para la UACI Fecha de recibido Firma

Opinión Unidad de Asesoría Jurídica:

Vo. Bo. Unidad de Asesoría Jurídica

Unidad Organizativa Solicitante :

PROYECTO FANTEL

(*) Información obligatoria

Condiciones para la oferta :

OFERTA A NOMBRE DEL PROYECTO FANTEL, PRECIOS CON IVA

[Modificar Registro](#) | [Eliminar Registro](#) | [Archivos](#)

[Retornar a pantalla anterior](#)

Número del requerimiento :

5524/2016

Fecha de Contrato :



Correlativo Institucional :

(*) Información obligatoria

[Modificar Registro](#) | [Eliminar Registro](#) | [Registrar Adjudicación](#)

[Retornar a pantalla anterior](#)

MOP



0000011

Mantenimiento de Compras de Libre Gestión

Detalle de Compras de Libre Gestión Fuente de Financiamiento

*Código de institución: 4202 (Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA))

*Correlativo de compra: 20160676

*Oficina de la compra: UACI de Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria Y Forestal ▼

*Contacto interno: Lara Vilche, Hugo Amilcar ▼

*Descripción de la compra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO, COSECHA Y MANEJO POSCOSECHA DE CULTIVO DE

*Fecha inicial de publicación: 31/08/2016

*Fecha final de publicación: 12/09/2016

*Unidad Organizativa Solicitante: PROYECTO FANTEL

*Condiciones para la oferta: OFERTA A NOMBRE DEL PROYECTO FANTEL, PRECIOS CON IVA

*Número del requerimiento: 5524/2016

*Fecha de Contrato:

*Correlativo Institucional:

(*) Información obligatoria

Modificar Registro Eliminar Registro Registrar Adjudicación

Retornar a pantalla anterior

M.H.P.



Mantenimiento de Detalle de Compras de Libre Gestión

*Institución: 4202 (Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA))

*Correlativo: 20160676 (No hay asociación de Tabla extranjera)

*Bien, obra o servicio: 73180000 (Servicios de labrado y procesado (Servicios de ajustaje, de revestir, de formar, de tratamiento térmico, servicios de soldar y soldar con latón, soldar en fuerte, etc.))

*Cantidad a adquirir: 1

*Unidad de medida: Servicio ▼

*Descripción específica: VER ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS O SOLICITARLAS POR CORREO

Observación: ENVIAR OFERTAS AL hugo.lara@centa.gob.sv

(*) Información obligatoria

Modificar Registro Eliminar Registro Archivos

Retornar a pantalla anterior

0000010

0000009

**MEMORANDO
SUB-GERENCIA FINANCIERA**

Ref. SGF 403/2016

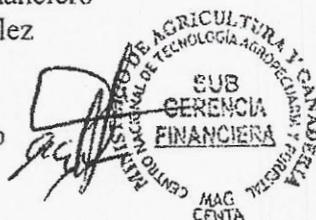
PARA: Ing. Eleazar Ernesto Torres
Coordinador del Proyecto CENTA/FANTEL-Cambio Climático

C.c. Lic. Efraín Fuentes
Gerente Administrativo Financiero
Ing. Milton Virgilio González
Jefe UACI

DE: Lic. Arnoldo Alcides Erazo
Sub-gerente financiero

ASUNTO: Modificación Presupuestaria del Proyecto CENTA/FANTEL-Cambio Climático

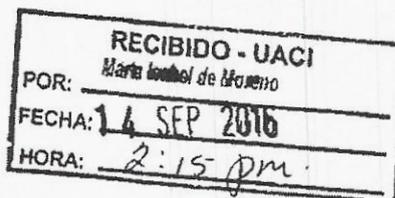
FECHA: 14 de septiembre de 2016



En atención a nota s/n de fecha 25 de agosto de 2016, en la cual solicita hacer una modificativa en el PAAC-2016 del proyecto CENTA/FANTEL-Cambio Climático para la contratación de los servicios para el mantenimiento y cosecha del cultivo de sorgo y maíz; al respecto se ha realizado reprogramación Presupuestaria por un monto de \$13,403.00 disminuyendo el específico 54112- Minerales metálicos y productos derivados y reforzando el específico 54399- Servicios generales y arrendamientos diversos.

Se omito manifestarle que esta unidad realizó la modificación presupuestaria no así la modificativa al PAAC-2016 del referido proyecto; Por lo que se informa a la UACI, para que se realice la respectiva modificación al Plan de Adquisiciones y Contrataciones del año 2016 (PAAC-2016) Proyecto CENTA/FANTEL-Cambio Climático, tal como se estipula en el art.10 literal d) de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP); Por lo que es necesario compatibilizar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones y sus modificaciones con la Programación de la Ejecución Presupuestaria y se gestione el proceso de adquisición respectivo.

Atentamente.



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" - CENTA
km. 33 ½ carretera a Santa Ana, San Andrés, Ciudad Arce, La Libertad, El Salvador, C.A.
Tels.: (503) 2397-22-00 2397-22-38
www.centa.gob.sv



MVG

0000008

El monto para hacer el refuerzo solicitado no afectaría el presupuesto anual del proyecto, ya que se tomaría del ahorro que se obtuvo con la adquisición de los **silos metálicos** ubicado en el específico **54112 "Minerales Metálicos y Productos Derivados"**, cuyo presupuesto era de \$102,630.00, y se contrató por un monto de \$89,227.00; generando un ahorro de \$13,403.00.

El detalle de las modificaciones solicitadas se muestra en el siguiente cuadro:

Descripción	Programado	Reprogramado	Incrementa	Disminuye
54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados			
Silo metálico	\$102,630.00	\$89,227.00	\$0.00	\$13,403.00
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos			
Servicios para el mantenimiento y cosecha de cultivo de sorgo	\$16,500.00	\$21,000.00	\$4,500.00	\$0.00
Servicios para el mantenimiento y cosecha de cultivo de maíz	\$7,000.00	\$15,903.00	\$8,903.00	\$0.00
TOTAL	\$126,130.00	\$126,130.00	\$13,403.00	\$13,403.00

Es de mencionar que esta solicitud se hace utilizando como referencia el Convenio CENTA-FANTEL, en donde se menciona en el apartado **No. 10 "Operatividad CENTA Como Ente Ejecutor"**, inciso "b" literalmente dice: "CENTA aplicará como marco regulatorio legal para la ejecución de los proyectos, la LACAP y la Ley AFI"

Atentamente,

M/S



GERENCIA DE TRANSFERENCIA
MEMORANDO

0000007

PARA: Lic. Efraín de Jesús Fuentes
Gerente Administrativo y Financiero

DE: Ing. Eleazar Ernesto Torres
Coordinador Proyecto FANTEL "Cambio Climático"



CC: Lic. Arnoldo Alcides Erazo
Subgerente Financiero

Ing. Milton González
Jefe de la UACI

ASUNTO: Solicitar hacer modificativa en el PAAC 2016 del proyecto CENTA-FANTEL "Cambio Climático"

FECHA: 25 de agosto de 2016

Por este medio le solicito hacer una modificativa en el PAAC 2016 del proyecto "Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Aplicando Tecnologías Sostenibles Ante el Cambio Climático en El Salvador", dentro del rubro 54. Lo solicitado obedece a que es necesario reforzar la disponibilidad de algunos procesos de contratación de servicios, ubicados en el específico **54399 "Servicios Generales y Arrendamientos Diversos"** en donde se requieren los servicios para el **mantenimiento y cosecha de cultivo de maíz y para el mantenimiento y cosecha de cultivo de sorgo**, que se requieren en la Unidad de Tecnología de Semilla del CENTA (UTS), dichos requerimientos se presupuestaron con un bajo costo debido a que en el momento de realizar el presupuesto del proyecto, la UTS contaba con suficiente mano de obra propia, y con los fondos de este proyecto se complementaría lo requerido.

Por lo tanto es necesario reforzar la disponibilidad de los requerimientos mencionados ya que actualmente la UTS no dispone de mano de obra para el mantenimiento de los cultivos del proyecto FANTEL, y se vería afectada la producción de semilla de maíz y sorgo para la entrega a los beneficiarios del proyecto del próximo año, y la reserva estratégica de semilla, comprometida en el Plan de Acción del proyecto.



MV6

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdoba" -
km. 33 1/2 carretera a Santa Ana, San Andrés, Ciudad Arce, La Libertad, El Salvador,
Tels.: (503) 2397 2200
www.centa.gob.sv

CENTA	RECIBIDO - UACI
POR:	Marta Lombel de Moreno
FECHA:	25 AGO 2016
HORA:	2:25 PM

San Andrés, 5 de septiembre de 2016

0000006

Señores CENTA
Presente

Reciban muchas bendiciones oportunidad que aprovecho para presentarles mi oferta para realizar los "Servicios para el mantenimiento y cosecha del cultivo de frijol"

OFERTA TÉCNICA

Voy a contratar personas para brindar la mano de obra necesaria para cultivar 20 manzanas de frijol, incluyendo la cosecha, secado, clasificación, envasado y almacenamiento del grano. Realizare las labores siguientes:

1. Control de malezas químico o manual.
2. Aplicación de fertilizantes de forma manual o con equipo de fertilización adaptado al tractor.
3. Levantado de plantas durante el cultivo.
4. Aplicación de pesticidas con bomba de mochila y/o con boom.
5. Eliminación de plantas atípicas, de acuerdo a las indicaciones que emita el técnico del CENTA, encargado del cultivo.
6. Riego por aspersión o gravedad.
7. Arranque
8. Desgrane y/o aporreo como lo determine el técnico del CENTA.
9. Traslado a bodegas de almacenamiento temporal, en transporte proporcionado por el CENTA.
10. Secado en patio o bodega, según la humedad que lleve del campo, de acuerdo a la decisión que tome el técnico del CENTA. El secado se hará hasta que el grano tenga el 12% de humedad.
11. Traslado a planta de acondicionamiento.
12. Selección manual, eliminando granos de diferentes colores, quebrado, picado, reventado y otros que sean definidos por el técnico del CENTA, encargado del cultivo.
13. Tratamiento químico con los productos que proporciones el CENTA, a través del jefe de la planta de acondicionamiento.
14. Envasado del grano en bolsas de papel kraft y cosido de bolsa, utilizando los materiales que proporcione el CENTA.
15. Traslado del grano embolsado las bodegas refrigeradas del CENTA, donde los estibaremos.
16. Otras actividades que a criterio del técnico del CENTA, sean necesarias para obtener los mejores resultados en el desarrollo del cultivo así como en el resto de tareas: cosecha, secado, clasificación, envasado y almacenamiento del grano.

MUG



RECIBIDO - UACI	
POR:	Marta Isabel de Moreno
FECHA:	05 SEP 2016
HORA:	8:15 am

CONDICIONES DEL TRABAJO

J000005

- Para el desarrollo de las actividades señaladas, facilitaré al personal de campo el equipo y accesorios necesarios de protección como mascarillas, gafas, guantes y otros.
- Mi oferta no incluye el aporte de maquinaria, equipo y agroquímicos, pues según los términos de referencia, serán facilitados por el CENTA.
- El horario de trabajo será de acuerdo a lo requerido por el técnico del CENTA, encargado del cultivo, por lo que podrá ser a cualquier hora y en cualquier día de la semana sin importar si es laboral, asueto, fin de semana, etc.
- Garantizo que el personal que designaré al trabajo, cuenta con experiencia en labores de campo.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

El trabajo lo desarrollare en la Unidad de Tecnología de Semillas del CENTA, ubicadas en el municipio de Ciudad Arde, departamento de La Libertad.

COORDINACION Y SUPERVISION

Todo el trabajo será hecho por las personas que contrate según lo que dirija el técnico del CENTA, encargado del cultivo.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El personal de trabajo que contratare para el manejo agronómico del cultivo, la cosecha y la pos cosecha, tiene experiencia práctica según la actividad a ejecutar. También ese personal cuenta con experiencia en el uso de equipo de aspersión (bombas de mochila) y siempre andará su herramienta de trabajo básica: cuma y lima.

PERFIL DE LA OFERTANTE

Soy una persona natural que cuento con experiencia en el cultivo de frijol, desde el establecimiento hasta su cosecha y la pos cosecha; también el personal que voy a contratar tiene la experiencia en el trabajo ofertado.

PLAZO PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO

Me comprometo a hacer el trabajo en un período máximo de cinco meses, contados a partir de la orden de inicio, una vez que el CENTA haya sembrado el cultivo.

MVG



0000004

FORMA DE PAGO

Acepto la forma de pago propuesta por el CENTA a través de los términos de referencia:

- Al inicio, el 30% del monto total del contrato previo a que le presente al CENTA, el plan de trabajo a desarrollar durante los cinco meses.
- Posteriormente y al momento de la cosecha, un 40% del monto total del contrato.
- El 30% restante, al momento de hacer la entrega completa de la semilla cosechada en la bodega de la Unidad de Tecnología de Semillas, ubicada en el municipio de Ciudad Arce, departamento de La Libertad.

PRODUCTOS A ENTREGAR

- Plan de trabajo
- Informe de actividades realizadas al momento de la cosecha.
- Informe final y documentación que ampare la entrega total de la cosecha ya clasificada en las bodegas de la Unidad de Semilla Básica.

OFERTA ECONÓMICA

Mi oferta económica por la mano de obra que daré para realizar las actividades necesarias de los "Servicios para el mantenimiento y cosecha del cultivo de frijol" en 20 manzanas en la Unidad de Tecnología de Semillas, es por dos mil dólares por manzana, haciendo un total de cuarenta mil dólares (\$40,000.00) por las 20 manzanas.

Dicho precio incluye el IVA, la renta y todos los costos que garanticen finalizar el servicio y que sea recibido a satisfacción.

Atentamente

Ana Lilian Avalos de Escobar

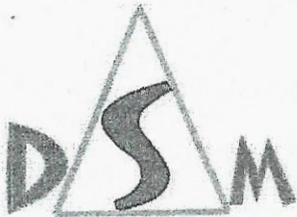
[Redacted]

No. de registro de contribuyente del IVA: [Redacted]

Teléfono: [Redacted]

dim





DISTRIBUCION Y SERVICIOS MULTIPLES

Lic. Luís Alonso Ramírez Chicas

Urbanización Miramonte poniente calle las arboledas N° 8 block B, San Salvador.

Teléfono: 2260-8908 y 2260-6575, 7140-8462

Mail: distribución_sm@yahoo.com

0000003

San Salvador 05 de septiembre del 2016

**SRS. CENTA
PRESENTE**

Atención: Hugo Amílcar Lara Vilche

Req.5524

Por este medio remitimos para su consideración la siguiente cotización:

CANT	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, COSECHA Y MANEJO POSCOSECHA DE CULTIVO DE FRIJOL	\$39,400.00	\$39,400.00

Nota:

- Los precios incluyen IVA.
- Forma de pago:
 - 30% del monto contratado contra entrega de plan de trabajo.
 - 40% al momento de la cosecha
 - 30% al momento de hacer entrega completa de la semilla cosechada en la Unidad de Tecnología de Semilla de CENTA, Municipio de Ciudad Arce, La Libertad.
- Validez de la oferta 60 días.
- Tiempo de entrega: 5 meses a partir de la orden de inicio de conformidad a los términos de referencia
- Que yo Luis Alonso Ramírez Chicas "no empleo", a niñas, niños y adolescentes por debajo de la edad mínima de admisión al empleo, y se cumple con la normativa vigente en El Salvador que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora.
- Lugar de trabajo: CENTA, San Andrés
- Somos pequeña empresa
- NIT 0614-250864-010-6
- NCR: 205090-2

Yo, Luis Alonso Ramírez Chicas, en mi carácter de persona natural.

Declaro bajo juramento:

Que no incurriré en ninguno de los impedimentos para ofertar, de los establecidos en el Artículo 26 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, así como en ninguna de las incapacidades para contratar, de las reguladas en el artículo 25 de la misma Ley.

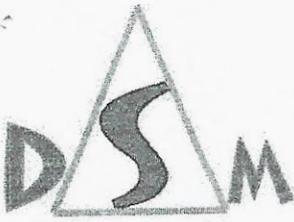


Luis Alonso Ramírez Chicas

Gerente de Operaciones

MUG





DISTRIBUCION Y SERVICIOS MULTIPLES

Lic. Luís Alonso Ramírez Chicas

Urbanización Miramonte poniente calle las arboledas N° 8 block B, San Salvador.

Teléfono: 2260-8908 y 2260-6575, 7140-8462

Mail: distribución_sm@yahoo.com

0000002

METODOLOGIA DE TRABAJO

- Inicialmente la Unidad de Tecnología de semillas del CENTA realizara la siembra de 20 manzanas para la producción de semilla de frijol
- Por medio de los servicios solicitados a través de estos términos de referencia (TDR) contratara la mano de obra requerida para el mantenimiento del cultivo, cosecha y clasificación de semilla.
- Los servicios de obra serán para realizar labores agrícolas tales como:
 - Control de malezas, ya sea químico o manual
 - Aplicación de fertilizantes a mano o con equipo de fertilización adaptado al tractor
 - Levantado de plantas durante el cultivo
 - Aplicación de pesticidas con bomba de mochilas y/o con boom
 - Eliminación de plantas atípicas (los parámetros serán proporcionados por el técnico encargado del cultivo al momento de realizar la actividad)
 - Riego por aspersión y/o gravedad
 - Arranque
 - Desgrane y/o aporreo (se utilizara maquinaria proporcionada por el CENTA)
 - Traslado a bodegas de almacenamiento temporal (el transporte será proporcionado por el CENTA)
 - Secado en patio o bodega según la humedad que traiga de campo , lo cual será definido por el técnico encargado del cultivo, hasta llegar al 12% de humedad
 - Traslado a planta de acondicionamiento
 - Traslado al lugar para selección
 - Selección manual, picado o reventado y otros de diferentes colores, grano, quebrado, picado o reventado y otros que serán definidos por el técnico encargado del cultivo
 - Tratamiento químico con los productos que proporcione el CENTA a través del jefe de la planta de acondicionamiento
 - Envasado en bolsas de papel kraft y cocido de bolsa, los materiales serán proporcionado por el CENTA
 - Traslado del producto embolsado a las bodegas refrigeradas del CENTA y adecuación en estibas.
 - Y otras tareas necesarias para completar la producción de semilla
- El equipo de protección para el personal de campo tales como: mascarillas, gafas y guantes entre otros, serán proporcionado por la empresa
- Es de aclarar que toda la maquinaria, equipo y agroquímicos, serán proporcionados por el CENTA. Requiriéndose únicamente los servicios de mano de obra, traslado de la producción y lo indicado en el párrafo anterior.
- La jornada de trabajo se podrá extender a los fines de semana, días de asueto y el horario puede modificarse antes o después de la jornada normal de 7:00 am a 3:00 pm cuando sea requerido por el técnico de CENTA de acuerdo a las necesidades del cultivo
- Se contratara personal que tradicionalmente ha realizado estas actividades agrícolas en el sector conocido como las 200, el cual está debidamente entrenado y experimentado para lo solicitado. Estamos en la disposición de ser responsables con los pagos del personal que se involucre tal como se demostró en la contratación para la acomodación de 43,000 quintales de frijol recientemente en el CENTA.
- Contamos con experiencia en contrataciones agrícolas entre las que podemos mencionar:
 - CEPA: Reforestación y mantenimiento de áreas naturales protegidas en Cerro Conchagua y Cantón El Piche, La Unión, 22.5 hectáreas, años 2014-2015
 - ANSP: Mantenimiento de 27 manzanas, chapoda, levantamiento de sombra y poda de árboles, años del 2014-2015
- **PRODUCTO A ENTREGAR**
 - Plan de trabajo
 - Informe de actividades realizadas al momento de la cosecha
 - Informe final y documentación que ampara la entrega total de la cosecha ya clasificada en las bodegas de la Unidad de Semilla Básica

Luis Alonso Ramírez Chicas
Gerente de Operaciones



MJB



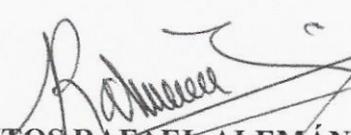
El infrascrito Secretario de la Junta Directiva del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal- CENTA, CERTIFICA:

Que en el acta de sesión número **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO** celebrada el día siete de marzo de dos mil dieciséis, se encuentra el punto que literalmente DICE "*****"**17. VARIOS: MODIFICACION AL ACUERDO J. D. No. 1352/2012.** La Junta Directiva se refirió a la necesidad de agilizar los procesos de adquisiciones para mejorar la ejecución de los proyectos y el presupuesto institucional y consideró que uno de los obstáculos es lo que establece el Acuerdo de Junta Directiva CENTA, J.D. No.1352/2012, del Acta No.340 de fecha 19 de julio de 2012, en el que se acordó que las compras de Libre Gestión que exceden de \$10,000.00, deben someterse a conocimiento previo de la Junta Directiva, siendo necesario incrementar el monto mencionado para que el Director Ejecutivo pueda proceder sin informe previo a la Junta Directiva.

ACUERDO J.D. No.1898/2016: La Junta Directiva hecha la consideración anterior, **acuerda:** Se modifica el acuerdo J. D. No. 1352/2012, Acta No.340 de fecha 19 de julio de 2012, el cual queda de la siguiente manera: **Las compras que no exceden el monto de Libre Gestión pero que son mayores de \$30,000.00 deben someterse a conocimiento previo de la Junta Directiva*******.

Y para los efectos legales se extiende la presente en el Valle de San Andrés, jurisdicción de Ciudad Arce, a las nueve horas del día cuatro de abril de dos mil dieciséis.

DIOS UNION LIBERTAD


ING. SANTOS RAFAEL ALEMÁN ORTEGA
SECRETARIO DE JUNTA DIRECTIVA



RECIBIDO - UACI

Maria Isabel de Moreno

OR:

FECHA: 05 ABR 2016

RA: 1:25 PM